Naciones Unidas S/PV.8467



Consejo de Seguridad

Septuagésimo cuarto año

Provisional

8467ª sesión

Jueves 21 de febrero de 2019, a las 10.00 horas
Nueva York

Presidente:	Sra. Mele Colifa	(Guinea Ecuatorial)
Miembros:	Alemania	Sr. Heusgen
	Bélgica	Sr. Pecsteen de Buytswerve
	China	Sr. Ma Zhaoxu
	Côte d'Ivoire	Sr. Ipo
	Estados Unidos de América	Sr. Cohen
	Federación de Rusia	Sr. Polyanskiy
	Francia	Sr. Delattre
	Indonesia	Sr. Djani
	Kuwait	Sr. Alotaibi
	Perú	Sr. Meza-Cuadra
	Polonia	Sra. Wronecka
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sr. Allen
	República Dominicana	Sr. Singer Weisinger
	Sudáfrica	Sr. Matjila

Orden del día

La situación en la República Centroafricana

Informe del Secretario General sobre la República Centroafricana (S/2019/147)

19-05014 (S)







Se abre la sesión a las 10.05 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La situación en la República Centroafricana

Informe del Secretario General sobre la República Centroafricana (S/2019/147)

La Presidenta: De conformidad con el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo, invito a la representante de la República Centroafricana a participar en esta sesión.

En nombre del Consejo, doy la bienvenida a la Ministra de Relaciones Exteriores de la República Centroafricana y Centroafricanos en el Extranjero, Excma. Sra. Sylvie Valérie Baïpo-Témon.

De conformidad con el artículo 39 del reglamento provisional del Consejo, invito a los siguientes ponentes a participar en esta sesión: el Representante Especial del Secretario General para la República Centroafricana y Jefe de la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Centroafricana, Sr. Parfait Onanga-Anyanga; el Comisionado para la Paz y la Seguridad de la Unión Africana, Sr. Smaïl Chergui; el Director General para África del Servicio Europeo de Acción Exterior de la Unión Europea, Sr. Koen Vervaeke, y el Representante Permanente de Marruecos ante las Naciones Unidas en su calidad de Presidente de la configuración de la Comisión de Consolidación de la Paz encargada de la República Centroafricana, Excmo. Sr. Omar Hilale.

El Sr. Vervaeke participa en la sesión de hoy por videoconferencia desde Bruselas.

El Consejo de Seguridad iniciará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

Deseo señalar a la atención de los miembros del Consejo el documento S/2019/147, que contiene el informe del Secretario General sobre la situación en la República Centroafricana.

En esta sesión, el Consejo de Seguridad escuchará la información que van a presentar los Sres. Onanga-Anyanga, Chergui, Vervaeke y Hilale, así como el Representante Permanente Adjunto de Côte d'Ivoire, Embajador Gbolié Desiré Wulfran Ipo, en nombre de la Presidencia del Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 2127 (2013), relativa a la República Centroafricana.

Doy ahora la palabra al Sr. Onanga-Anyanga.

Sr. Onanga-Anyanga (*habla en francés*): Los miembros del Consejo tienen ante sí el informe del Secretario General sobre la situación en la República Centroafricana (S/2019/147), que tengo el privilegio de presentar por última vez hoy en mi calidad de Representante Especial del Secretario General en la República Centroafricana. Ante todo, quisiera expresar mi profunda gratitud al Secretario General, Sr. António Guterres, por la confianza que ha depositado en mí y a todos los miembros del Consejo de Seguridad por el apoyo inestimable que me han brindado durante mi mandato al frente de la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Centroafricana (MINUSCA).

Me dirijo hoy al Consejo con sentimientos encontrados, el optimismo y la satisfacción del deber cumplido, combinados con cierta aprensión. Partes divididas de todos los rincones de la República Centroafricana llegaron a Jartum, los días 21 y 22 de enero, para celebrar lo que se esperaba que fueran negociaciones difíciles, los hijos e hijas de ese país, desgarrados por años de conflicto fratricida, llegaron juntos el 6 de febrero de 2019, dos semanas más tarde, para firmar, ese mismo día, en Bangui, el Acuerdo Político para la Paz y la Reconciliación en la República Centroafricana, demostrando así su decisión de superar de manera colectiva los desafíos de su destino común. El camino que han recorrido los centroafricanos —no solo durante las conversaciones de Jartum, sino también durante períodos más largos en los cinco años transcurridos— gracias al apoyo inestimable del Consejo, no ha sido fácil.

La firma, el 6 de febrero, del Acuerdo Político para la Paz y la Reconciliación es efectivamente la culminación de un largo proceso. Tras una difícil transición que culminó con el restablecimiento del orden constitucional, se han establecido nuevas instituciones legítimas y democráticas desde el 30 de marzo de 2016. Juntos, día tras día, hemos contribuido pacientemente a crear las condiciones para el fortalecimiento gradual de la autoridad del Estado, hemos facilitado la puesta en marcha del programa nacional de desarme, desmovilización, repatriación y reintegración, hemos apoyado la reforma del sector de la seguridad mediante el apoyo a la administración de justicia, la lucha contra la impunidad y el despliegue gradual de agentes del Estado en las 16 prefecturas y las fuerzas de defensa y seguridad interna. A nivel local, los acuerdos para la paz y la reconciliación han permitido reducir el nivel de violencia, mientras que la integridad territorial y las instituciones republicanas se han preservado y fortalecido a nivel nacional.

Esos esfuerzos multifacéticos conjuntos del Gobierno, la MINUSCA y todos los asociados de la República Centroafricana han allanado el camino para el restablecimiento gradual de una cierta normalidad.

El Gobierno y el pueblo de la República Centroafricana, gracias al compromiso del Presidente Touadera, firmaron el 6 de febrero un acuerdo de paz que, con el apoyo constante del Consejo de Seguridad, podría marcar un punto de inflexión decisivo en la historia de ese país, aunque los peligros sigan siendo numerosos. Quisiera subrayar que ese acuerdo difiere en varios aspectos de los acuerdos anteriores firmados en la República Centroafricana.

En primer lugar, porque reafirma desde el principio el compromiso de las partes signatarias con los principios fundamentales, en particular los que se derivan de la Constitución del país, y porque fue concebido y firmado por un Gobierno legítimo. En segundo lugar, porque el Gobierno Centroafricano y los grupos armados —las partes signatarias— contrajeron compromisos concretos, que testimonian sus conciudadanos, la región y el mundo. Además, la aplicación de esos compromisos será supervisada por una serie de mecanismos de supervisión inclusivos en los que participarán todas las fuerzas del país, entre ellas, la sociedad civil, los partidos políticos, los parlamentarios, las organizaciones de mujeres y jóvenes y los representantes de las denominaciones religiosas. Sus deliberaciones se centrarán en cuestiones de seguridad, políticas y jurídicas a los niveles nacional, de prefectura y local. Ya se han promulgado decretos presidenciales que establecen esos mecanismos. Ese acuerdo también refleja el compromiso de la Unión Africana de silenciar las armas en el continente africano.

De hecho, y algo muy importante, el acuerdo de 6 de febrero refuerza la visión del Secretario General sobre la primacía de la política que debe sustentar toda operación de paz. Con ese espíritu, el acuerdo del 6 de febrero expresa claramente la voluntad de los centroafricanos de renovar su contrato social, reafirmar su profunda aspiración a vivir juntos y en condiciones de paz en su rica diversidad, reducir las tensiones y crear las condiciones para la recuperación de su país sobre bases más sólidas, en un país donde el uso de la violencia como instrumento para conquistar o preservar el poder será prohibido para siempre.

Por lo tanto, el éxito del Acuerdo Político de 6 de febrero es, ante todo, una expresión del profundo deseo de la nación centroafricana de recuperar el control de su destino, con equidad, justicia, reconciliación y reparación para las víctimas. Sin embargo, ese éxito es también el resultado de un largo proceso dirigido por la Iniciativa Africana para la Paz y la Reconciliación en la República Centroafricana y apoyado por las Naciones Unidas. Quisiera encomiar el compromiso del Presidente de la Comisión de la Unión Africana, Sr. Moussa Faki Mahamat, con la causa de la paz en África y en la República Centroafricana en particular. Al Comisionado de la Unión Africana para la Paz y la Seguridad, Embajador Smaïl Chergui, que se encuentra hoy aquí con nosotros, quisiera reiterar mi gratitud y mis sinceras felicitaciones por haber facilitado con destreza y decisión el diálogo de Jartum, en estrecha colaboración con el Secretario General Adjunto de Operaciones de Paz, Sr. Jean-Pierre Lacroix, demostrando así la fructífera alianza estratégica que existe entre la Unión Africana y las Naciones Unidas. Ha sido un inmenso privilegio para mi equipo y para mí contribuir, junto con ellos, al éxito del diálogo centroafricano.

También quisiera reconocer el papel de los países de la región que, en el marco del grupo de facilitadores de la Iniciativa Africana para la Paz y la Reconciliación, a quienes deseo rendir un merecido homenaje, han hecho una importante contribución a la fase preparatoria del diálogo. Por último, permítaseme también reconocer la contribución del Gobierno y el pueblo del Sudán por su inversión y la generosa bienvenida que han brindado a todos los participantes. También quiero dar las gracias a todos los demás asociados que, directa o indirectamente, desempeñaron un papel discreto pero decisivo para concluir con éxito las conversaciones de paz.

Si bien tenemos motivos para sentirnos satisfechos de que nuestros esfuerzos polifacéticos hayan hecho posible este importante avance político en la República Centroafricana, debemos ser claros y estar atentos porque la situación sigue siendo grave. La suerte insoportable de los desplazados y refugiados —reflejo de una situación humanitaria precaria— así como las escenas de violencia sin sentido y las numerosas víctimas nos la recuerdan dolorosamente. Todos sabemos, y probablemente más que nadie los centroafricanos, que con la firma de ese acuerdo, el país solo ha dado un paso. Un paso necesario y decisivo, ciertamente, pero solo un paso. La parte más difícil está por venir. La verdadera prueba será la aplicación plena y de buena fe del acuerdo. Quisiera hacer un llamamiento solemne a todas las partes para que cumplan escrupulosamente con todos los compromisos contraídos en virtud del acuerdo. Les exhorto a que no traicionen su palabra, a que no traicionen la confianza depositada en ellos por las poblaciones

centroafricanas y por todos aquellos que los han acompañado en este proceso de paz. A menos de dos años de las próximas elecciones, cuya organización requerirá un apoyo sustancial para reforzar el anclaje democrático del país, existe una verdadera oportunidad real de dar la espalda, definitivamente, a esa historia dolorosa.

Espero que, ante las divergencias que son inevitables en todo proceso de aplicación de un acuerdo de paz, prevalezca siempre la preservación del interés supremo de las poblaciones centroafricanas y su legítima aspiración a vivir en condiciones de paz a fin de garantizar el estricto cumplimiento del acuerdo. Insto a las partes a que den siempre prioridad al diálogo a fin de perpetuar el nuevo consenso político y social promovido por el acuerdo de 6 de febrero. Las partes también serán responsables de promover la titularidad nacional del acuerdo de paz mediante una comunicación estratégica destinada a concienciar a toda la población sobre el contenido y el alcance de ese importante acuerdo porque lo que está en juego es el futuro de toda la nación centroafricana, que tiene derecho a ver en este acuerdo el amanecer de una nueva era. El papel de los garantes, sobre todo de los países vecinos y de la región, y el de los facilitadores, será decisivo para la plena aplicación del presente acuerdo. El apoyo de todos los asociados será también indispensable.

En este sentido, la reciente visita a Bangui del Presidente de la configuración encargada de la República Centroafricana de la Comisión de Consolidación de la Paz, Embajador Omar Hilale, acompañado por la Subsecretaria General Bintou Keita y el Secretario General Adjunto Oscar Taranco-Fernández, fue oportuna. Les doy las gracias infinitamente por ello y no tengo ninguna duda de que los análisis y las recomendaciones que harán constituirán una importante contribución al esfuerzo indispensable de reajustar la asistencia específica que se necesitará con urgencia para facilitar la aplicación del acuerdo y, en general, acelerar la recuperación del país mediante la aplicación de su plan estratégico, el Plan Nacional de Recuperación y Consolidación de la Paz. Celebro la iniciativa conjunta de las Naciones Unidas y la Unión Africana de celebrar mañana una reunión del Grupo de Apoyo Internacional a la República Centroafricana, porque el tiempo apremia y tendremos que seguir movilizados, actuar con rapidez y de manera concertada.

Por último, nuestra fe en la acción del Consejo sigue siendo grande, no solo para brindar un apoyo político indispensable a este acuerdo, sino también para continuar apoyando al Gobierno y a las instituciones democráticas de la República Centroafricana y la labor de la MINUSCA, en particular su nuevo Jefe, mi sucesor, Sr. Mankeur Ndiaye, a quien saludo fraternalmente y le deseo mucho éxito en su noble cometido.

(*continúa en inglés*)

Para concluir, permítaseme expresar algunas palabras para rendir homenaje a nuestros héroes caídos en el campo del honor. Demasiados efectivos de mantenimiento de la paz han hecho el sacrificio supremo para que la paz comience a afianzarse en la República Centroafricana. Estos soldados de mantenimiento de la paz dieron sus vidas para contribuir a ayudar, proteger y consolar al pueblo centroafricano y apoyar las jóvenes instituciones democráticas del país cuando se vieron amenazadas. No debemos dudar del valor de su sacrificio, del papel fundamental de nuestra presencia ni de la importancia de nuestra contribución. Hoy, cuando comienza a desvanecerse el espectro de la violencia, el pueblo de la República Centroafricana confía cada vez más en su capacidad de doblar el arco de su historia, caracterizada por la inestabilidad, para encauzarla por un nuevo rumbo. Al convertir sus agravios en una pujante fuerza transformadora, tienen nuevos motivos para esperar un futuro mejor.

El apoyo político unificado del Consejo, los países de la región y la comunidad internacional seguirá siendo un factor fundamental para aplicar con éxito el acuerdo de paz de 6 de febrero. Nunca antes el apoyo de la comunidad internacional y la región ha sido tan esencial para el Gobierno y el pueblo de la República Centroafricana. No tengo duda de que a medida que desempeñan su papel y asumen la plena titularidad del proceso de paz, podrán seguir contando con el apoyo inquebrantable del Consejo de Seguridad.

La Presidenta: Doy las gracias al Sr. Onanga-Anyanga por su exposición informativa.

Doy ahora la palabra al Sr. Chergui.

Sr. Chergui (*habla en francés*): Ante todo, quisiera darle las gracias, Sra. Presidenta, por haberme brindado la oportunidad de dirigirme hoy al Consejo de Seguridad y, en nombre de la Unión Africana, felicitar a la hermana República de Guinea Ecuatorial por la manera en que preside la labor del Consejo durante este mes.

Al hacer uso de la palabra después de mi hermano, Sr. Parfait Onanga-Anyanga, no volveré a examinar algunos de los elementos tan pertinentes y análisis que ya presentó ante el Consejo. No obstante, para comenzar, quisiera poner de relieve la importancia de los resultados obtenidos en Bangui el 6 de febrero. Es la expresión

perfecta de la alianza entre las Naciones Unidas y la Unión Africana que, a nuestro juicio, debe ampliarse a todas las crisis del continente. De hecho, junto con mi amigo, Sr. Jean-Pierre Lacroix, nos hemos comprometido a tratar de lograr que este sea el año de la paz y la estabilidad en la República Centroafricana.

Queríamos que el primer acto inmediatamente después de las festividades de fin de año fuese visitar Bangui y realizar entrevistas allí, del 8 al 11 de enero. Con esas entrevistas, pudimos constatar que hay terreno fértil para reunir a todos los protagonistas de la crisis. Por supuesto, celebramos la propuesta del Sudán de organizar esas conversaciones. Las negociaciones fueron dirigidas por la Unión Africana, y tuve el honor de ser el mediador, con el apoyo activo del Sr. Jean-Pierre Lacroix, el Sr. Parfait Onanga-Anyanga y todo el equipo de las Naciones Unidas. Les rindo un homenaje permanente y sincero por la labor que realizaron durante este ejercicio que, como sabe el Consejo que, como el Consejo sabe, no fue fácil.

Del 24 de enero al 5 de febrero, nos reunimos en Jartum. Por primera vez, el Gobierno pudo reunirse frente a frente con los 14 grupos armados para abordar de manera serena y responsable, ante todo, las causas profundas de esta crisis. El Acuerdo Político para la Paz y la Reconciliación en la República Centroafricana refleja este enfoque en el sentido de que no dejamos de lado ninguna cuestión que pudiéramos considerar como el origen de esta situación tan grave que enfrentó la República Centroafricana, ya sea una cuestión relativa a la justicia, la distribución equitativa de los ingresos procedentes de los recursos del país, la inclusividad en todas las instituciones estatales o incluso la afirmación de algunos de que se vieron obligados a beber el agua destinada a los animales en algunas regiones del país. ¿Qué mensaje más poderoso podríamos escuchar de parte de personas que sufren y explican de algún modo por qué llegaron a la situación en que se encuentran hoy.

Por tanto, sentimos el peso de la responsabilidad que nos incumbe de tratar de guiar al país hacia una situación distinta. Por ello, adoptamos un enfoque diferente con respecto a los acuerdos anteriores. No solo decidimos todos estos aspectos de una manera responsable y claramente establecida en el acuerdo. También decidimos establecer un sólido proceso de crecimiento de tres niveles para que todas las partes pudieran cumplir los compromisos contraídos. Desde el comienzo de las conversaciones hasta ahora, celebramos que todo el mundo haya respetado el cese de las hostilidades. Creo que de por sí es una señal muy positiva que debe alentarnos a seguir avanzando.

El Consejo constatará que en este acuerdo también hay disposiciones relativas de seguridad. Hemos tratado de ser innovadores para transformar a quienes hoy portan armas en personas al servicio de la seguridad de las instituciones del país. En ese sentido, hay mecanismos que quisiéramos se incluyeran en el mandato de la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Centroafricana (MINUSCA) que, hasta el momento, ha llevado a cabo una labor excelente. Una vez más, doy las gracias y felicito al Jefe de la Misión, presente en esta sesión, por la labor realizada y los sacrificios que ha hecho. También me sumo al homenaje a los que han pagado el precio más alto en aras de la estabilidad y la seguridad del país.

Por consiguiente, necesitaremos el apoyo del Consejo para aprobar el mandato de la MINUSCA, ya que no me gustaría que mañana existan situaciones similares sobre el terreno. Queremos que la labor de esas unidades especiales se realice bajo la autoridad del Gobierno, pero también bajo el control directo y diario de MINUSCA, a fin de evitar incidentes innecesarios sobre el terreno. En ese sentido, quisiera comenzar dando las gracias al Presidente Touadera por las medidas que acaba de adoptar al firmar los decretos y aplicar determinadas disposiciones del Acuerdo. Considero que su compromiso es encomiable. Estamos en contacto casi a diario con el Gobierno, así como con todos los grupos armados, no solo para que se respete el alto el fuego, sino también para que todas las partes respeten el acuerdo firmado.

Una vez más, quisiera agradecer y felicitar a los países de la región por su compromiso. Se trata de una medida adicional que hace que este acuerdo sea diferente de los anteriores, pues si, por ejemplo, deseamos aplicar las disposiciones relativas a la trashumancia y todas las cuestiones que entraña en el ámbito de la seguridad, creo que no podemos lograrlo sin los países de la región. Por lo tanto, saludo el compromiso de cada uno de los Jefes de Estado que firmaron oficial y solemnemente el Acuerdo en Addis Abeba y expresaron su disposición a restablecer las respectivas comisiones mixtas bilaterales de sus países con la República Centroafricana. Considero que se trata de elementos muy importantes que nos ayudarán a avanzar en la aplicación del Acuerdo.

No nos hacemos ilusiones, pues es obvio que todo el enfoque seguirá siendo insuficiente mientras los amigos y asociados del hermano país de la República Centroafricana no puedan aunar sus esfuerzos para responder a lo que, en mi opinión, es más importante, ya que la verdadera labor comenzará ahora, tras la firma del Acuerdo. Esa es la manera de responder a las

necesidades de los ciudadanos de ciertas partes del país que, como dije antes, no conocen la civilización, ni las carreteras, ni la atención de la salud o los hospitales.

A tal efecto, apelo solemnemente al Consejo de Seguridad y a todos los países de la región que son amigos de la República Centroafricana a que nos ayuden desde mañana mismo. El Sr. Jean-Pierre Lacroix y yo mismo tomamos la iniciativa de reunir aquí, en Nueva York, a todos los asociados de la República Centroafricana para tratar de allanar el camino hacia la facilitación de los medios de acción —repito, de manera inmediata— para que podamos aplicar el Acuerdo y, sobre todo, infundir esperanza. Habida cuenta del grado de sufrimiento y de la difícil situación humanitaria que atraviesa el país, creo que esa es la palabra más oportuna para el día hoy: la esperanza. Debemos infundir esperanza y demostrar nuestra solidaridad con el pueblo hermano de la República Centroafricana.

No me extenderé más porque, como dije antes, mi hermano Parfait Onanga-Anyanga ya ha expuesto los principios rectores del Acuerdo, el principal de los cuales es la necesidad de respetar la integridad territorial y la unidad del país y de alejarlo de cualquier diferencia étnica, religiosa o de otra índole para que pueda, de una vez por todas, avanzar de manera solidaria y hacer frente a sus principales enemigos, que son la pobreza y la falta de desarrollo.

Es importante que el Consejo haga hincapié en la necesidad de aplicar el Acuerdo de forma integral y sincera, pero quisiera concluir subrayando que, en cierto modo, este acuerdo de paz es el resultado satisfactorio del multilateralismo y de la voluntad renovada de los dirigentes de las Naciones Unidas y de la Unión Africana de reflexionar juntos de forma solidaria con miras a silenciar las armas y a fomentar el diálogo y la reconciliación. Para ello, hoy necesitamos más que nunca el apoyo del Consejo de Seguridad.

La Presidenta: Doy las gracias al Sr. Chergui por la información que ha proporcionado.

Doy ahora la palabra al Embajador Hilale.

Sr. Hilale (*habla en francés*): Para comenzar, en nombre de la Comisión de Consolidación de la Paz, en mi calidad de Presidente de la configuración encargada de la República Centroafricana, doy las gracias a los miembros del Consejo de Seguridad por haberme invitado a informar al Consejo de Seguridad sobre la visita que realicé a Bangui del 13 al 15 de febrero. Esta mañana se ha remitido a los miembros un informe detallado sobre esa visita.

Aprovecho esta oportunidad para encomiar al Representante Especial del Secretario General para la República Centroafricana y Jefe de la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Centroafricana (MINUSCA), Sr. Parfait Onanga-Anyanga, por su detallada exposición informativa sobre la situación en la República Centroafricana y le doy las gracias calurosamente a él y a todo su equipo por la bienvenida y el apoyo que nos brindaron durante nuestra visita. También encomio a todos los demás oradores por sus declaraciones y ruego a la Ministra de Relaciones Exteriores de la República Centroafricana que transmita a Su Excelencia el Presidente Touadera nuestro sincero agradecimiento por la acogida que recibimos en su país.

Esta cuarta visita que hice al país en mi calidad de Presidente de la configuración encargada de la República Centroafricana diverge de otras visitas anteriores. En esta ocasión tuve el placer de estar acompañado por la Subsecretaria General para África, Sra. Bintou Keita; el Subsecretario General de Apoyo a la Consolidación de la Paz, Sr. Oscar Fernández-Taranco, y por sus respectivos equipos, así como por los representantes de varios miembros de la configuración, a saber, China, la República de Corea, Francia, Italia y Rusia. Gracias a la composición diversa de la delegación, pudimos enviar a todos nuestros interlocutores en Bangui un mensaje firme en el que se transmitía el compromiso inquebrantable de la comunidad internacional en apoyo de la República Centroafricana.

La visita tuvo lugar el día después de la firma del Acuerdo Político para la Paz y la Reconciliación en la República Centroafricana entre el Gobierno centroafricano y los 14 grupos armados en Bangui, el 6 de febrero. El Acuerdo, calificado de histórico, es un primer paso hacia el restablecimiento de la paz y la estabilidad en el país. Ofrece una oportunidad única para poner fin al conflicto, que ha durado demasiado tiempo, y sienta las bases para una reconstrucción del país verdaderamente inclusiva.

Durante la audiencia que concedió a nuestra delegación, el Presidente de la República Centroafricana, Excmo. Sr. Archange Touadera, nos informó de su compromiso personal y su determinación de no escatimar esfuerzos para aplicar a la brevedad las disposiciones del Acuerdo. Consciente de las dificultades y de las expectativas enormes de la población, hizo un llamamiento a la comunidad internacional para que apoye la aplicación del Acuerdo. El Presidente también expresó su deseo de que el Consejo de Seguridad ajuste el mandato de la MINUSCA a fin de permitir un apoyo adecuado a la Misión, en particular el despliegue de patrullas conjuntas.

Todas las autoridades centroafricanas, incluido el Presidente de la Asamblea Nacional y los Ministros de Relaciones Exteriores, Justicia y Planificación, demostraron la misma determinación y voluntad de participar en el proceso de paz.

Además, durante sus intercambios con representantes de la sociedad civil, en particular con mujeres y jóvenes, la delegación sintió un intenso anhelo de paz y justicia, así como una inmensa esperanza de un futuro mejor. Esas aspiraciones subrayan la importancia no solo de actos simbólicos relevantes en los próximos días y semanas, sino también de acciones que permitan que la población obtenga a muy corto plazo un beneficio duradero de los dividendos de la paz.

Durante nuestros intercambios con el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional, nos informaron de que habían aumentado considerablemente sus compromisos en el país, en particular en el contexto de la aplicación del Plan Nacional de Recuperación y Consolidación de la Paz. La delegación también se reunió con el equipo de las Naciones Unidas en el país y con agentes humanitarios. Todos los representantes presentes respondieron de forma positiva a mi llamamiento para que redoblen sus esfuerzos en el cumplimiento de sus respectivos mandatos a pesar de las difíciles condiciones de trabajo. Sin embargo, hicieron hincapié en que el apoyo necesario para la aplicación del acuerdo de paz exigirá que se disponga rápidamente de financiación adicional.

En ese sentido, tras la puesta en marcha, el 7 de enero, del plan de respuesta humanitaria de 2019 para la República Centroafricana y habida cuenta de la situación de emergencia humanitaria imperante en el país, en mi calidad de Presidente de la serie de sesiones sobre asuntos humanitarios del Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas, cursé una invitación al Presidente de la República Centroafricana para que participe en la reunión anual de alto nivel de ese órgano, que se celebrará en Ginebra en junio. La participación del Presidente Touadera brindará la oportunidad ideal para defender la causa de la República Centroafricana, sobre todo en lo que respecta a sus necesidades humanitarias.

La mejora de la situación de la seguridad, así como el redespliegue de la autoridad del Estado en todo el territorio, permitirá que todas esas partes interesadas participen más activamente en la recuperación del país y en la aplicación del acuerdo de paz. La delegación también pudo examinar la aplicación del Plan Nacional de Recuperación y Consolidación de la Paz. Las conversaciones nos permitieron observar un cierto impulso, reforzado por la firma del Acuerdo.

Si bien en la Conferencia de Bruselas para la República Centroafricana se anunciaron 2.600 millones de dólares, la tasa de ejecución de los proyectos en curso para los que ya se había obtenido financiación fue de solo el 16% en 2017. Esa tasa aumentó considerablemente hasta llegar al 54% en 2018, lo que demuestra que la aceleración de la aplicación del Plan Nacional de Recuperación y Consolidación de la Paz va por buen camino.

En el ámbito de la justicia, nos complació constatar los avances en la reforma del sector de la justicia y el sistema penitenciario. Los principales donantes nos han informado de que la política sectorial de justicia que se está preparando será un paso esencial para orientar sus prioridades de acción. A pesar de esos avances, las necesidades financieras persisten y exigen la atención sostenida de la comunidad internacional, en particular para el establecimiento de la comisión de la verdad, la justicia, la reconciliación y la reparación y de un fondo fiduciario para las víctimas, tal como se prevé en el acuerdo de paz.

En cuanto al apoyo a las próximas elecciones, la configuración seguirá movilizando a la comunidad internacional para garantizar unas elecciones libres, transparentes e inclusivas que puedan sacar a la República Centroafricana del ciclo de inestabilidad y violencia e iniciar la recuperación sobre una base democrática, como ocurrió en las últimas elecciones.

Por último, de camino a Bangui, hice una escala en París para reunirme con los máximos responsables de la Organización Internacional de la Francofonía (OIF). Los insté a que se movilicen en pro de la aplicación del acuerdo de paz y a que redoblen su apoyo a la República Centroafricana. Tengo la intención de ponerme pronto en contacto con la Secretaria General de la OIF, Sra. Louise Mushikiwabo, para recabar el apoyo de su organización a una cooperación trilateral para la República Centroafricana, en particular con miras a movilizar el potencial que ofrecen los recursos humanos de la diáspora centroafricana y otros expertos francófonos a fin de apoyar al país en la aplicación del plan nacional de recuperación y consolidación de la paz y, en última instancia, fortalecer la aplicación del acuerdo de paz.

Permítaseme ahora compartir las principales observaciones que surgieron de nuestra visita a Bangui. En primer lugar, la República Centroafricana necesita más que nunca el apoyo y la asistencia del Consejo de Seguridad. Los responsables gubernamentales y la

población esperan un firme compromiso con la aplicación y el apoyo del Acuerdo, en particular porque es probable que las oportunidades creadas por su firma desaparezcan rápidamente debido a la proximidad de las elecciones presidenciales y legislativas de 2020 y 2021.

En segundo lugar, la MINUSCA debe poder comunicar rápidamente las medidas que se propone emprender en apoyo del Acuerdo y proseguir sus esfuerzos para sensibilizar a los diversos agentes políticos y comunitarios en favor de las autoridades centroafricanas. Estas autoridades también expresaron, al más alto nivel, su deseo de que la MINUSCA apoye plenamente la aplicación del Acuerdo, principalmente el despliegue de patrullas conjuntas.

En tercer lugar, la comunicación sobre el contenido y los retos del Acuerdo es muy importante y será crucial para su éxito. Un primer paso urgente será traducir el Acuerdo al sango, el idioma nacional, a fin de lograr que la población se identifique con el documento. Además, una mejor comunicación sobre el Acuerdo contribuirá a contrarrestar la propagación de rumores acerca de su contenido.

En cuarto lugar, se insta a los asociados de la República Centroafricana a que den muestras de flexibilidad y adaptabilidad en la ejecución de sus programas, ya que sin el rápido desembolso de fondos, la aplicación del Acuerdo, en particular su componente económico, podría verse comprometida, privando así a la población de los tan esperados dividendos de la paz.

En quinto lugar, ahora más que nunca se hace un llamamiento a los países vecinos para que acompañen y apoyen a la República Centroafricana en la aplicación del acuerdo de paz. Participaron constructivamente en las conversaciones de Jartum y forman parte de la solución para sacar a la República Centroafricana de la crisis. Ese apoyo indispensable también lo planteó el Presidente de la República, que lo convirtió en una de las condiciones para el éxito del Acuerdo. Su compromiso será decisivo.

En sexto lugar, no se pretende que la MINUSCA permanezca en la República Centroafricana por un tiempo indefinido. Por consiguiente, es posible que una asistencia adaptada y, como dijo el Representante Especial del Secretario General, orientada a la aplicación del acuerdo de paz la ayude a cumplir su mandato, fortaleciendo así la estrategia de salida de la operación de paz que tanto apoya el Consejo de Seguridad.

Por último, para concluir, quisiera rendir un cálido homenaje al Representante Especial del Secretario General, Sr. Parfait Onanga-Anyanga, que llegó a la República Centroafricana en condiciones difíciles, al frente de una misión multidimensional que se enfrentaba a numerosos desafíos. Su seriedad, su abnegación y su franqueza, siempre constructivas, le han permitido superar un buen número de esos retos, y puede dejar Bangui con el sentimiento del deber cumplido.

Nuestro reconocimiento también se dirige a la Representante Especial Adjunta, Sra. Najat Rochdi, quien durante su mandato no ha dejado de señalar a la atención la situación humanitaria en el país y de obrar sin descanso para lograr una mejor coordinación y complementariedad entre el equipo en el país y la MINUSCA.

Por último, el nuevo Representante Especial del Secretario General, Sr. Mankeur Ndiaye, llega a la dirección de la MINUSCA en un momento crucial para el futuro del país. Con su gran experiencia, el Sr. Ndiaye podrá contar con un equipo directivo fuerte y competente en la MINUSCA. Podrá contar igualmente con mi pleno respaldo así como con el de todos los miembros de la configuración.

La Presidenta: Doy las gracias al Embajador Hilale por la información que ha proporcionado.

Doy de nuevo la palabra al Sr. Vervaeke.

Sr. Vervaeke (*habla en inglés*): Tengo el honor de informar al Consejo de Seguridad en nombre de la Unión Europea, en presencia del Representante Especial del Secretario General, Sr. Parfait Onanga-Anyanga, así como del Comisionado de la Unión Africana, Sr. Smaïl Chergui, y del Embajador Omar Hilale.

El Acuerdo Político para la Paz y la Reconciliación en la República Centroafricana, que se firmó el 6 de febrero en Bangui, es una verdadera oportunidad para que el país se recupere de una crisis prolongada. Nos sentimos esperanzados porque el acuerdo comienza con la base adecuada, fundamentada en la hoja de ruta de Libreville, a la vez que respeta la primacía del estado de derecho, de conformidad con las recomendaciones del Foro de Bangui sobre la Reconciliación Nacional, reconoce las instituciones elegidas democráticamente, pone en su centro la lucha contra la impunidad y promueve la justicia como medio de lograr la reconciliación nacional. También existe un mecanismo de seguimiento, y se prevén sanciones en caso de violación del acuerdo.

A lo largo de todo el proceso, la Unión Europea prestó su pleno apoyo político y sus conocimientos especializados para hacer realidad el acuerdo de paz. En primer lugar, quisiera expresar nuestro especial

agradecimiento a la Unión Africana. Desde el principio, la Iniciativa Africana para la Paz y la Reconciliación en la República Centroafricana ha sido el único marco para la Unión Europea, y ha logrado resultados. Más importantes fueron los esfuerzos incansables y la dirección del Comisionado Chergui. Su compromiso fue esencial para que las negociaciones lograran un resultado positivo. Permítaseme también encomiar el liderazgo del propio país, la República Centroafricana. El proyecto y la titularidad del Presidente Touadera contribuyeron mucho al logro de buenos resultados. Por último, quisiera dedicar unas palabras muy especiales a las Naciones Unidas y, en particular, al Representante Especial del Secretario General Parfait Onanga-Anyanga, por su firme compromiso personal con la paz en la República Centroafricana y por el indispensable papel que desempeñó en la dirección de la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Centroafricana (MINUSCA) en los últimos años.

Se ha dicho que el acuerdo de paz es un logro importante. Con él se abre un nuevo capítulo. Su aplicación es, en primer lugar y ante todo, responsabilidad conjunta de sus signatarios. Sin embargo, no hay motivos para quedarse de brazos cruzados. Es necesario que participemos más, no menos. Nosotros, la Unión Europea, somos conscientes de nuestra responsabilidad de ayudar al país a lograr la paz y la estabilidad duraderas.

A nuestro juicio, la prioridad principal es poner en práctica rápidamente los mecanismos de seguimiento. Todos los agentes de la República Centroafricana tendrán que estar genuinamente comprometidos. Nos complace que el Presidente Touadera ya haya puesto en marcha medidas concretas a ese respecto. Ganarse los corazones y las mentes del pueblo será esencial. Por consiguiente, difundir la noticia sobre el terreno sobre el acuerdo de paz debe ser otra prioridad urgente.

La inclusividad también será fundamental para que el acuerdo tenga éxito, haciendo, entre otras cosas, que el Gobierno sea más inclusivo y teniendo en cuenta los diversos segmentos de la sociedad y del país. Asimismo, la Asamblea Nacional y la sociedad civil tendrán un papel clave que desempeñar, en particular para dar voz a las víctimas, los jóvenes y las mujeres. Del mismo modo, es preciso prestar atención a la justicia y la reconciliación. La labor debe tomar forma rápidamente tanto a nivel nacional como local, ya sea con la comisión temporal inclusiva de justicia y reconciliación prevista en el acuerdo, la próxima Comisión de la Verdad, la Justicia, la Reparación y la Reconciliación o con los comités de paz locales.

En el plano de la seguridad, ya mencionado, las unidades mixtas pueden desempeñar una función útil como medida de fomento de la confianza, bajo el mando de la defensa nacional, con un mandato claro y zonas geográficas de la operación específicamente marcadas, como los corredores de trashumancia. Exigirán verificación de antecedentes y vigilancia, y su establecimiento debe ajustarse a los principios y el espíritu del proceso de desarme, desmovilización, repatriación y reintegración.

Sin embargo, el acuerdo de paz no debe hacernos olvidar que la situación sobre el terreno, tal y como sigue prevaleciendo hoy, demuestra la debilidad estructural del Estado, fragilidad e inestabilidad, junto con una crisis humanitaria grave y prolongada. Eso no desaparecerá de la noche a la mañana, como el Representante Especial Onanga-Anyanga nos ha recordado. Es en ese sentido que la Unión Europea sigue comprometida y seguirá desempeñando su papel durante la aplicación del acuerdo. Actualmente ya estamos examinando los medios para mantener, e incluso aumentar, nuestro apoyo. Mañana, en la reunión especial de asociados en Nueva York, desempeñaremos nuestro papel. Nuestras prioridades se encuentran en los siguientes sectores.

En primer lugar, reformar el sector de la seguridad sigue siendo una prioridad fundamental. La Misión de Formación Militar de la Unión Europea, integrada por un personal de 200 miembros, seguirá desempeñando un papel rector en la reforma del sector de la defensa, para la cual ha recibido un mandato. A solicitud del Gobierno, estamos ampliando la Misión para incluir también un elemento civil. La Misión seguirá trabajando junto con la MINUSCA, que proporciona el marco para el despliegue de las Fuerzas Armadas Centroafricanas capacitadas por la Unión Europea.

En segundo lugar, seguiremos prestando apoyo al Gobierno en relación con el redespliegue de la autoridad del Estado a nivel local, que es indispensable para que funcione adecuadamente y para que se presten servicios sociales a la población. En el marco del Fondo Fiduciario Bêkou, que establecimos, se está aplicando actualmente un total de 240 millones de euros. Estamos trabajando para lograr una ampliación de 50 millones de euros, así como el posible apoyo adicional de nuestros Estados miembros de la Unión Europea. Esas medidas proporcionan servicios sociales e infraestructura que contribuyen a la reconciliación y el desarrollo de las comunidades, en particular mediante proyectos intensivos en mano de obra.

Por último, permítaseme también resaltar que los países vecinos y los países de la región tienen un

importante papel que desempeñar. Su colaboración con la República Centroafricana sigue siendo indispensable para lograr la estabilidad regional. En ese sentido, el relanzamiento de comisiones mixtas bilaterales, en particular sobre la trashumancia, la seguridad y las cuestiones transfronterizas, contribuirá a lograr un marco seguro.

Los verdaderos problemas del acuerdo de paz son de carácter político, y no necesariamente una cuestión de presupuestos adicionales, por importantes que sean. La Unión Europea y la República Centroafricana seguirán trabajando muy estrechamente en el diálogo político. También ampliaremos nuestro diálogo con nuestros asociados en la región en apoyo del acuerdo de paz.

Permítaseme concluir asegurando al Consejo que la Unión Europea seguirá trabajando con todos los asociados de la Unión Africana, las Naciones Unidas y la región. En un momento de oportunidad única para ayudar a la República Centroafricana a salir de su difícil historia, mantendremos o incluso aumentaremos nuestra participación sustantiva. Junto con el Gobierno y las partes en el acuerdo, con una sociedad civil fuerte y junto con los vecinos de la región, podemos hacer del acuerdo de paz la base de un futuro mejor para la República Centroafricana. La Unión Europea está plenamente comprometida con ese propósito.

La Presidenta: Doy las gracias al Sr. Vervaeke por la información que ha proporcionado.

Doy ahora la palabra al Embajador Ipo.

Sr. Ipo (Côte d'Ivoire) (*habla en francés*): Ante todo, permítame expresar el pesar del Presidente del Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 2127 (2013), Embajador Adom, por no haber podido asistir a la sesión de hoy. Formularé, en consecuencia, la presente declaración en su nombre.

> "Tengo el honor de dirigirme a los miembros del Consejo de Seguridad en mi calidad de Presidente del Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 2127 (2013) relativa a la República Centroafricana, para hacer un balance de las actividades llevadas a cabo por el Comité desde mi última exposición informativa ante el Consejo, el 23 de octubre de 2018 (véase S/PV.8378).
>
> Durante 2018, se produjeron algunos cambios alentadores en la República Centroafricana, a saber, la firma del acuerdo de paz entre el Gobierno y 14 grupos armados, gracias a los esfuerzos sostenidos desplegados por la Unión Africana por conducto de la Iniciativa Africana para la Paz y la Reconciliación en la República Centroafricana, con el apoyo de las Naciones Unidas y otros agentes regionales e internacionales. El Comité se compromete a prestar todo el apoyo posible, en el marco de su mandato, para garantizar la aplicación de ese acuerdo y el respeto de sus disposiciones por los interesados de la República Centroafricana, incluso, cuando proceda, mediante las medidas del Consejo de Seguridad mencionadas en el acuerdo de paz.
>
> Como todos sabemos, en vista del contexto actual, el nivel de violencia en la República Centroafricana no ha disminuido. El número de desplazados internos y refugiados sigue aumentando, y los civiles, el personal de mantenimiento de la paz y los trabajadores humanitarios han sido atacados periódicamente por grupos armados destructivos que son culpables de actos sujeto a sanciones.
>
> Desde mi última exposición informativa al Consejo, en octubre de 2018, el Comité ha celebrado cuatro reuniones: el 12 de noviembre y el 7 de diciembre de 2018 y el 21 y 29 de enero de 2019. El Comité también tiene la intención de reunirse el 22 de febrero para examinar los resultados del Grupo de Expertos. Los comunicados de prensa relativos a esas reuniones pueden consultarse en el sitio web del Comité.
>
> El Comité celebró esas reuniones con el objetivo de promover la aplicación de las sanciones y colaborar de manera más estrecha con los principales asociados e interesados. El 12 de noviembre, convoqué una reunión del Comité para presentar el informe de la visita que realicé a la República Centroafricana del 2 al 5 de octubre de 2018. Esa visita me permitió continuar las conversaciones con las autoridades centroafricanas sobre una serie de cuestiones importantes tanto para el Gobierno como para el Comité.
>
> Como indiqué en mi informe, una de las principales preocupaciones del Gobierno de la República Centroafricana es el embargo de armas que se ha impuesto y que exige que se levante. Esa cuestión fue planteada por el Presidente y el Primer Ministro y por otras personas con las que nos reunimos, incluidos representantes de la sociedad civil. En esencia, esos representantes pidieron que la importación de armas y material conexo por el Gobierno dejara de estar sujeta a la aprobación del Comité.
>
> He aprovechado la oportunidad de las reuniones que celebré con miembros del Gobierno para

plantearles las preocupaciones expresadas por los agentes pertinentes acerca de las dificultades de la República Centroafricana para garantizar la gestión adecuada de las armas y las municiones en su territorio, y el hecho de que el levantamiento del embargo de armas podría facilitar la proliferación de armas en el país. También hablé con las autoridades nacionales sobre los procedimientos de derogación aplicables, y visité las instalaciones de la capital donde se almacenan armas y municiones para tener una idea de los esfuerzos actuales desplegados por el país en materia de gestión de armas.

El 7 de diciembre de 2018, organicé consultas oficiosas del Comité para examinar el informe final del Grupo de Expertos antes de que se presentara al Presidente del Consejo el 14 de diciembre y se publicara como documento del Consejo (S/2018/1119). Durante la reunión, el Grupo de Expertos presentó un panorama general de su informe e informó al Comité de los acontecimientos ocurridos desde su publicación. Si bien acogió con beneplácito la Iniciativa para la Paz de la Unión Africana, el Grupo expresó su preocupación por la persistencia de la violencia y las violaciones del régimen de sanciones en la República Centroafricana. El Grupo también informó que los grupos armados siguen beneficiándose de los recursos naturales del país y que la trashumancia y el comercio de ganado desempeñan un papel fundamental en las estrategias de financiación de algunos de esos grupos.

El 21 de enero, a solicitud de las autoridades centroafricanas, convoqué una reunión del Comité desde Bangui, por videoconferencia, para examinar las preocupaciones relativas al embargo de armas, con una delegación centroafricana encabezada por el Ministro de Defensa. Durante esa reunión, los representantes del Gobierno informaron al Comité de las dificultades que el embargo de armas creaba para el país, destacaron los logros alcanzados en la gestión de las armas y las municiones y reiteraron su llamamiento para que el Gobierno quedara exento del embargo de armas a fin de proteger a la población. Los miembros del Comité acogieron con beneplácito los logros anunciados por la República Centroafricana, que las delegaciones tuvieron en cuenta en los preparativos de las negociaciones sobre la renovación del régimen de sanciones por los miembros del Consejo de Seguridad.

Como saben los miembros, el Consejo ha adoptado medidas a ese respecto al aprobar la resolución 2454 (2019) el 31 de enero, en la que expresa, por ejemplo, su intención de volver a examinar, antes del 30 de septiembre de 2019, las medidas relativas al embargo de armas impuestas al Gobierno de la República Centroafricana a la luz de los parámetros que se definan y las evaluaciones que se realicen.

Por último, el 29 de enero, de conformidad con la práctica establecida para fortalecer la cooperación con los Estados de la región, los invité a ellos y a todos los demás Estados interesados a una reunión de información del Comité sobre el informe final del Grupo de Expertos. Durante la reunión, el Coordinador del Grupo de Expertos presentó un panorama general del informe y las recomendaciones que contiene, y los Estados presentes compartieron sus opiniones.

Para concluir, anuncio mi intención de visitar de nuevo la República Centroafricana este año a fin de entablar un diálogo franco y abierto con los interlocutores pertinentes sobre el terreno, comunicar la importancia de la plena aplicación de las sanciones, subrayar que todo régimen de sanciones debe revisarse y adaptarse periódicamente de acuerdo con la situación sobre el terreno y definir los procedimientos de exención aplicables.

La Presidenta: Doy las gracias al Embajador Ipo por la información que ha proporcionado.

Daré ahora la palabra a los miembros del Consejo que deseen formular una declaración.

Sr. Delattre (Francia) (*habla en francés*): Doy las gracias a la Presidencia de Guinea Ecuatorial por haber organizado esta sesión, que se celebra en un momento especialmente importante para la República Centroafricana, dos semanas después de la firma del Acuerdo Político para la Paz y la Reconciliación en la República Centroafricana, el 6 de febrero. Quisiera saludar particularmente la presencia importante y apreciada de la Ministra de Relaciones Exteriores y Centroafricanos en el Extranjero de la República Centroafricana y dar las gracias a todos nuestros ponentes por sus exposiciones informativas tan esclarecedoras.

También quisiera expresar nuestro cálido agradecimiento y nuestro apoyo al Representante Especial, Sr. Parfait Onanga-Anyanga, por su compromiso ejemplar y por la excelente labor que ha realizado durante

casi tres años y medio como jefe de la Misión Integrada Multidimensional de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Centroafricana (MINUSCA). En nombre de Francia, quisiera expresarle nuestro profundo agradecimiento. Permítaseme también expresar nuestro agradecimiento al Comisario Smaïl Chergui no solo por su presencia hoy aquí, sino también por su contribución importante a la concertación del acuerdo de paz.

Francia celebra la firma del acuerdo para la paz entre el Gobierno Centroafricano y los 14 grupos armados, que tuvo lugar en Bangui el 6 de febrero, tras dos semanas de negociaciones en Jartum, celebradas en el marco de Iniciativa Africana para la Paz y la Reconciliación y bajo los auspicios de la Unión Africana y con el apoyo de las Naciones Unidas. Ese Acuerdo es un paso importante para lograr una paz duradera en la República Centroafricana y el restablecimiento de la autoridad del Estado en toda la República Centroafricana. Dicho de otra manera, ese acuerdo puede y debe marcar un nuevo comienzo para la República Centroafricana. En este marco, Francia celebra el compromiso de las partes centroafricanas en las negociaciones, así como el papel decisivo desempeñado por la Unión Africana y las Naciones Unidas, cuya asociación ejemplar ha demostrado una vez más toda su eficacia, y el apoyo brindado por los países de la región.

Ya estamos escuchando a los escépticos, que argumentan que muchos otros acuerdos ya han quedado en letra muerta, pero la principal diferencia con los demás acuerdos es el compromiso unánime de los agentes centroafricanos y de los asociados de la República Centroafricana en apoyo de ese acuerdo. Existe la voluntad política, es fuerte y es un gran motivo de esperanza, aunque no se trata evidentemente de subestimar las dificultades que quedan en el camino. Por lo tanto, el desafío del próximo período es aprovechar esa oportunidad histórica.

La firma de ese acuerdo de paz es un primer paso decisivo en el camino hacia la paz. Ahora todos los esfuerzos deben centrarse en su aplicación total. Por ello, es indispensable que las partes centroafricanas, y en particular los grupos armados, cumplan sus compromisos de manera inmediata y de buena fe. En este contexto, vemos tres prioridades inmediatas.

La primera prueba será detener los actos de violencia cometidos por los grupos armados contra la población civil, el personal humanitario y la MINUSCA. Los abusos cometidos por los grupos armados desde octubre pasado, que han dejado un saldo de más de 100 muertos en Alindao, Bakouma e Ippy, son inaceptables. Los atentados contra las fuerzas de defensa y de seguridad centroafricanas y la MINUSCA en Bambari, durante los cuales las fuerzas francesas se vieron obligadas recurrir a la fuerza, a petición de las Naciones Unidas, también son injustificables. Por tanto, los grupos armados deben deponer las armas, poner fin a toda forma de actividad desestabilizadora, sobre todo el reclutamiento y el uso de niños, y rendir cuentas por la violencia, incluida la violencia sexual, ante los tribunales, en particular el Tribunal Penal Especial. En este sentido, encomio la cooperación entre la República Centroafricana y la Corte Penal Internacional.

También esperamos que la aplicación del Acuerdo Político para la Paz y la Reconciliación en la República Centroafricana permita responder a las aspiraciones expresadas por la población centroafricana en el Foro de Bangui en mayo de 2015, en particular con respecto a las exigencias de justicia, inclusividad y reconciliación nacional. Celebramos los compromisos asumidos por el Presidente Touadera y el establecimiento de un mecanismo para supervisar la aplicación del Acuerdo a nivel nacional y local, lo cual es una innovación importante en comparación con respecto a los acuerdos de paz firmados con anterioridad en la República Centroafricana. Es fundamental —y lo subrayo— que las mujeres puedan participar plenamente.

Por último, el papel de la comunidad internacional en apoyo de la aplicación del acuerdo será decisivo, ya sea desde el punto de vista político, financiero o técnico. En este contexto, Francia reitera su pleno apoyo al Presidente Faustin-Archange Touadera y seguirá plenamente comprometida, junto con la República Centroafricana, para apoyar la aplicación del acuerdo. En este sentido, Francia decidió aumentar su aporte a la ayuda bilateral a la República Centroafricana, en particular mediante la financiación de proyectos de efecto rápido en beneficio del pueblo centroafricano. Es fundamental que la población afectada vea con rapidez los primeros beneficios palpables de este nuevo capítulo que se abre con el acuerdo de paz. También es indispensable que los países de la región presten su ayuda y su apoyo para aplicar el acuerdo. Por último, es absolutamente necesario que todos los asociados de la República Centroafricana coordinen sus actividades sobre el terreno y actúen con transparencia para contribuir al éxito y al afianzamiento de la paz.

Antes de concluir mi declaración, quisiera reiterar el pleno apoyo de Francia a la MINUSCA y confirmar nuestro respaldo cabal al nuevo Representante Especial,

Sr. Mankeur Ndiaye, en el cumplimiento de su importante misión. Todos sabemos que la MINUSCA opera en un entorno difícil. Ese es otro motivo por el cual nos comprometemos a apoyarla con firmeza y proporcionarle los medios necesarios para llevar a cabo su cometido, ya que desempeña un papel indispensable para estabilizar la República Centroafricana, en particular con respecto a la protección de los civiles, el apoyo a la prestación de ayuda humanitaria, y también el apoyo al redespliegue de las Fuerzas Armadas Centroafricanas, capacitadas por la Misión de Formación Militar de la Unión Europea en la República Centroafricana. Deseo encomiar una vez más la labor y el papel fundamental de la Misión a la hora de apoyar la reforma del sector de la seguridad. La participación de la MINUSCA también será un factor decisivo, junto con otros asociados de la República Centroafricana, para apoyar la aplicación del acuerdo de paz.

Por último, quisiera rendir homenaje a los Cascos Azules que han pagado un alto precio por su colaboración en la República Centroafricana, y encomiar todos los esfuerzos desplegados por la MINUSCA para aumentar su movilidad, mejorar su desempeño operacional, buscar la plena seguridad de su personal mediante capacidades de evacuación médica eficaces, pero también seguir trabajando para prevenir los casos de explotación y abusos sexuales y garantizar que no queden impunes.

Para concluir mi declaración, quisiera reiterar la importancia de que el Consejo y la comunidad internacional sigan movilizados y unidos en apoyo de la República Centroafricana y la MINUSCA. Esa es la brújula que orienta a Francia, y que debe orientar a cada miembro del Consejo.

Sr. Cohen (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Quisiera dar una cálida bienvenida a la Ministra de Relaciones Exteriores, Sra. Baïpo-Témon. Doy las gracias al Representante Especial, Sr. Onanga-Anyanga, por su exposición informativa y, lo que es más importante, por su liderazgo de la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Centroafricana (MINUSCA) durante los últimos tres años y medio, un período difícil. Su liderazgo de la MINUSCA durante algunos momentos particularmente difíciles, sobre todo antes de la histórica elección presidencial, fue sumamente valioso. Los Estados Unidos agradecieron profundamente sus esfuerzos constantes por aprovechar al máximo los recursos de la MINUSCA, su sinceridad a la hora de evaluar las circunstancias difíciles en la República Centroafricana y su liderazgo positivo y muy respetado frente a numerosas crisis. Le deseamos lo mejor después de su mandato en Bangui.

Doy las gracias al Comisionado Chergui por su exposición informativa de hoy y por el liderazgo de la Unión Africana durante el mes pasado en Jartum para facilitar los esfuerzos y el compromiso, que llevaron al Acuerdo Político para la Paz y la Reconciliación de 6 de febrero en la República Centroafricana. También quisiéramos dar las gracias al Embajador Adom por su liderazgo como Presidente del Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 2127 (2013) y al Embajador Hilale, en su calidad de Presidente de la configuración encargada de la República Centroafricana de la Comisión de Consolidación de la Paz, así como por sus reflexiones sobre este momento que reviste especial importancia en la República Centroafricana. Asimismo, quisiera dar las gracias al gracias al Sr. Vervaeke.

Hace poco más de dos meses, cuando el Consejo de Seguridad renovó el mandato de la MINUSCA (véase S/PV.8422), el Consejo estaba muy preocupado por los niveles sostenidos de violencia e inseguridad en la República Centroafricana y actuamos con cautela en cuanto a las perspectivas de una paz a largo plazo. Hoy, han transcurrido poco más de dos semanas desde que la República Centroafricana firmó un acuerdo de paz entre el Gobierno y 14 grupos armados. Los Estados Unidos encomian los esfuerzos del Presidente Touadera y las autoridades de la República Centroafricana, el compromiso de los líderes de los grupos armados y el apoyo de los agentes regionales para alcanzar este acuerdo. Estas conversaciones sobre el futuro de la República Centroafricana habrían sido inimaginables el año pasado.

No obstante, el acuerdo se fundamenta en la confianza es decir, la confianza entre las partes firmantes y los agentes que apoyan el acuerdo y, lo que es más importante, la confianza del pueblo centroafricano en que sus dirigentes por fin pondrán fin a los ciclos de violencia horrible que han plagado la República Centroafricana durante demasiado tiempo. Lamentablemente, la confianza ha escaseado en los últimos años. El pueblo centroafricano sabe muy bien que los acuerdos de paz anteriores no se han cumplido. Los firmantes del presente acuerdo deben aplicar plenamente su contenido para ganarse la confianza del pueblo centroafricano.

Los Estados Unidos están profundamente comprometidos a apoyar al pueblo de la República Centroafricana, a medida que trabajan para forjar un futuro pacífico y próspero. En los últimos años, hemos dedicado miles de millones de dólares a la asistencia humanitaria vital para ayudar a las personas desplazadas y los refugiados a construir, reconstruir y sustentar sus vidas; a los esfuerzos de creación de capacidad,

en particular en los sectores de la seguridad y judicial; y a los esfuerzos de las Naciones Unidas en apoyo de la paz y la estabilidad a largo plazo de la República Centroafricana. En particular, deseamos hacer hincapié en la importancia del texto del acuerdo en cuanto a la justicia y la rendición de cuentas. Durante demasiado tiempo, la impunidad ha protegido a los responsables de actos horripilantes cometidos en los últimos años. A nuestro juicio, la justicia y la rendición de cuentas son esenciales para lograr una paz y una estabilidad duraderas en la República Centroafricana. Apoyamos con firmeza a las víctimas en su afán de lograr la justicia.

Encomiamos a los signatarios del acuerdo por haber reconocido la necesidad de justicia y rendición de cuentas, incluido el compromiso de crear una comisión de la verdad, la justicia, la reparación y la reconciliación. Esperamos que estos esfuerzos se basen en la inclusividad, como el Foro de Bangui. También instamos a todas las partes a que presten su pleno apoyo y cooperación al Tribunal Penal Especial. Agradecemos contar ahora en el Consejo con Sudáfrica, Côte d'Ivoire y el Perú, tres países que han tenido sus propias comisiones de la verdad y la reconciliación y conocen los desafíos que suponen estos esfuerzos. Esperamos que el Consejo aproveche su experiencia y sus conocimientos especializados a medida que abordemos esta situación en la República Centroafricana en el futuro.

Aguardamos con interés la ocasión de colaborar con otros asociados para apoyar al Gobierno en el cumplimiento de sus compromisos en virtud del acuerdo de paz. No nos hacemos ilusiones en el sentido de que esa vía se vaya a volver más fácil enseguida, pero es la única vía.

No obstante, será esencial que todos los asociados respeten normas estrictas a fin de evitar que se socave la paz y la seguridad en la República Centroafricana. En ese contexto, nos preocupan profundamente los informes de torturas perpetradas por efectivos centroafricanos y por capacitadores rusos en Bambari. Eso es totalmente inaceptable. Instamos a las autoridades centroafricanas a que investiguen esas acusaciones y hagan rendir cuentas a los responsables, al igual que les hemos pedido que investiguen los asesinatos de tres periodistas rusos en agosto de 2018.

Todo el apoyo internacional que se preste al Gobierno de la República Centroafricana debe ser transparente, estar bien coordinado y ser compatible con las normas más estrictas de conducta militar y con las leyes de la República Centroafricana, y, en especial, debe prestarse desde el respeto de los derechos humanos y el compromiso con su defensa. También debe ser compatible con las obligaciones de los Estados Miembros en virtud del régimen de sanciones del Consejo de Seguridad relativo a la República Centroafricana. Esperamos con interés participar en la reunión de mañana con las Naciones Unidas, la Unión Africana, el Gobierno de la República Centroafricana y otros asociados internacionales con miras a proseguir las conversaciones sobre la manera de contribuir a la aplicación del acuerdo de paz.

Sr. Ma Zhaoxu (China) (*habla en chino*): Doy la bienvenida a esta sesión a la Ministra de Relaciones Exteriores y Centroafricanos en el Extranjero de la República Centroafricana, Sra. Sylvie Valérie Baïpo-Témon. Doy asimismo las gracias, por sus exposiciones informativas, al Representante Especial del Secretario General, Sr. Parfait Onanga-Anyanga; al Comisionado de la Unión Africana para la Paz y la Seguridad, Embajador Chergui; al Director General para África del Servicio Europeo de Acción Exterior, Embajador Vervaeke; al Presidente de la configuración de la Comisión de Consolidación de la Paz encargada de la República Centroafricana, Embajador Hilale; y al Embajador Ipo, en su calidad de Presidente del Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 2127 (2013), relativa a la República Centroafricana.

En el último mes se han logrado avances en relación con la cuestión de la República Centroafricana. Tras más de dos semanas de negociaciones, todas las partes en el conflicto firmaron oficialmente en Bangui, el 6 de febrero, un Acuerdo Político para la Paz y la Reconciliación en la República Centroafricana. China acoge con beneplácito ese avance.

El acuerdo de paz representa la voluntad política de todas las partes en el conflicto. También es el resultado de un proceso de mediación con múltiples interesados llevado a cabo por los países de la región, incluido el Sudán, así como la Unión Africana y las Naciones Unidas. No fue fácil de lograr. La República Centroafricana sigue enfrentándose a situaciones difíciles en los planos político, humanitario y de seguridad, lo que genera muchas dificultades prácticas en la aplicación del Acuerdo. Todas las partes deben cumplir sus compromisos al respecto, traducir su voluntad política en medidas genuinas y promover eficazmente el proceso de paz y reconciliación en la República Centroafricana.

Debe crearse lo antes posible el mecanismo de seguimiento y control. Los países de la región y la comunidad internacional deben apoyar la aplicación del Acuerdo.

China encomia el importante papel desempeñado por la Misión Integrada Multidimensional de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Centroafricana (MINUSCA) en la promoción de la paz y la estabilidad en la República Centroafricana. También apoyamos al Representante Especial del Secretario General y a la MINUSCA en la aplicación activa del mandato de la Misión. China espera que la MINUSCA siga contribuyendo a mejorar la capacidad administrativa del Gobierno de la República Centroafricana, promoviendo la reforma del sector de la seguridad y aplicando el programa de desarme, desmovilización, reintegración y rehabilitación.

Los 900 efectivos militares adicionales autorizados por el Consejo se han desplegado con equipo especial y están desempeñando sus funciones debidamente. Confiamos en que la MINUSCA aproveche esta oportunidad, siga desempeñando su labor sobre la base de su mandato y respalde sólidamente la aplicación del Acuerdo.

No será posible lograr la paz y la estabilidad a largo plazo en la República Centroafricana sin el apoyo sostenido de las Naciones Unidas, la Unión Africana, los países de la región y los asociados internacionales. Todas las partes deben mejorar su coordinación con el Gobierno de la República Centroafricana, respetar su liderazgo y, sobre la base de la evolución de la situación y de las necesidades sobre el terreno, prestar un apoyo configurado a medida.

La prioridad en este momento radica en ayudar al país a lograr la paz y la reconciliación. El Consejo debe permanecer unido y crear las condiciones necesarias para que mejore la situación en el país.

Mediante la imposición de sanciones a la República Centroafricana se persigue el objetivo de restablecer la estabilidad nacional y el orden social en el país en una fecha cercana. A la luz de esta coyuntura, cuando la situación mejore, China apoyará al Consejo para ajustar las sanciones pertinentes, con arreglo a la situación sobre el terreno y los deseos y necesidades de la República Centroafricana.

Sr. Ipo (Côte d'Ivoire) (*habla en francés*): Mi delegación acoge con beneplácito la presencia en este Salón de la Ministra de Relaciones Exteriores y Centroafricanos en el Extranjero de la República Centroafricana, Sra. Sylvie Valérie Baïpo-Témon.

Côte d'Ivoire felicita al Sr. Parfait Onanga-Anyanga por su excelente exposición informativa sobre la situación en la República Centroafricana, que será la última que realizará en su calidad de Representante Especial del Secretario General para la República Centroafricana y Jefe de la Misión Integrada de Estabilización Multidimensional de las Naciones Unidas en la República Centroafricana (MINUSCA). Mi país aprovecha esta oportunidad para rendirle un sentido homenaje por su compromiso y por la excelente labor que ha realizado como Jefe de la MINUSCA, así como por su ejemplar cooperación con las autoridades de la República Centroafricana, gracias a los cuales se han podido lograr importantes progresos en la solución de la crisis en el país.

Mi delegación también da las gracias por sus esclarecedoras exposiciones informativas al Comisionado para la Paz y la Seguridad de la Unión Africana, Sr. Smaïl Chergui; al Director General para África del Servicio Europeo de Acción Exterior, Sr. Koen Vervaeke; y al Representante Permanente de Marruecos ante las Naciones Unidas, Embajador Omar Hilale, en su calidad de Presidente de la configuración de la Comisión de Consolidación de la Paz encargada de la República Centroafricana.

Mi delegación considera que la firma, el 6 de febrero en Bangui, del Acuerdo Político para la Paz y Reconciliación en la República Centroafricana —de carácter global y también conocido como Acuerdo de Jartum—, entre el Gobierno de la República Centroafricana y los grupos armados en el marco de la Iniciativa Africana para la Paz y la Reconciliación y bajo los auspicios de la Unión Africana representa un verdadero motivo de esperanza para el logro de una solución duradera al conflicto en ese país.

En ese sentido, mi delegación acoge con beneplácito el liderazgo de la Unión Africana, el apoyo determinante de las Naciones Unidas y el compromiso de los países de la región, en particular del Sudán, de las organizaciones regionales y de la sociedad civil, gracias a los cuales se pudo alcanzar este importante acuerdo de paz. El interés que ha suscitado el Acuerdo entre la población del país nos hace albergar la esperanza de que represente un gran paso hacia la reconciliación nacional. Por ello, Côte d'Ivoire exhorta una vez más a todas las partes a que cumplan sus compromisos en la aplicación efectiva de las disposiciones del Acuerdo, con miras a lograr la paz y la estabilidad duraderas en la República Centroafricana.

Mi país considera que el espíritu de transparencia e inclusividad que imbuyó las negociaciones sobre el Acuerdo debe continuar durante toda su aplicación.

A ese respecto, es necesario que todos los componentes de la sociedad de la República Centroafricana asuman realmente como propio el Acuerdo.

Mi delegación desea recordar a todas las partes que, para que el Acuerdo de Jartum sea un éxito, será necesario poner fin de manera efectiva a toda la violencia perpetrada contra el personal de mantenimiento de la paz, el personal humanitario y los civiles, en particular las mujeres y los niños. Mi país apela a las autoridades del país a que aceleren la ejecución del programa de desarme, desmovilización, reintegración y rehabilitación, que sigue siendo un elemento clave del proceso de salida de la crisis. También aboga por que se establezca el mecanismo de seguimiento de la aplicación del Acuerdo, mediante el cual se debería poder apoyar a las partes en el cumplimiento de sus compromisos. También esperamos que a través de las acciones de la Comisión de la Verdad, la Justicia, la Reparación y la Reconciliación —cuya creación se estipula en el Acuerdo— se promueva una reconciliación duradera en la República Centroafricana.

Habida cuenta de esta dinámica favorable, mi país exhorta a la comunidad internacional a que siga apoyando el proceso de restablecimiento completo de la autoridad del Estado en todo el territorio de la República Centroafricana a través de la aplicación de las disposiciones pertinentes de las resoluciones 2448 (2018) y 2454 (2019).

Por último, mi país apela a los países vecinos y a los asociados internacionales a que apoyen la aplicación del acuerdo de paz y coordinen sus esfuerzos para permitir el restablecimiento de la paz y la estabilidad duraderas en la República Centroafricana.

Para concluir, mi delegación desea reiterar su apoyo al Presidente Touadera, a su Gobierno y al pueblo de la República Centroafricana en sus esfuerzos por poner fin definitivamente a la crisis.

Por último, felicitamos al Ministro Mankeur Ndiaye por su nombramiento como nuevo Representante Especial del Secretario General y Jefe de la MINUSCA y le garantizamos nuestro pleno apoyo en el desempeño de su mandato.

Sr. Matjila (Sudáfrica) (*habla en inglés*): Sra. Presidenta: Nos complace verla presidir la sesión de hoy del Consejo, sobre todo porque algo positivo está llegando de África, desde su propia región de África Central.

Ante todo, permítaseme sumarme a otros oradores para dar las gracias al Representante Especial saliente del Secretario General para la República Centroafricana y Jefe saliente de la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Centroafricana (MINUSCA), Sr. Parfait Onanga-Anyanga, y al Comisionado para la Paz y la Seguridad de la Unión Africana, Excmo. Sr. Smaïl Chergui, por sus amplias exposiciones informativas. También expresamos nuestro agradecimiento al Director General para África del Servicio Europeo de Acción Exterior, Sr. Koen Vervaeke.

Por último, pero no por ello menos importante, deseamos dar las gracias por sus exposiciones informativas y su ardua labor al Representante Permanente Adjunto de Côte d’Ivoire, Embajador Gbolié Desiré Wulfran Ipo, que asiste a la sesión en nombre del Presidente del Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 2127 (2013), relativa a la República Centroafricana, así como al Representante Permanente de Marruecos ante las Naciones Unidas, nuestro amigo el Excmo. Sr. Omar Hilale, en su calidad de Presidente de la configuración de la Comisión de Consolidación de la Paz encargada de la República Centroafricana.

También quisiera dar una especial bienvenida a la Ministra de Relaciones Exteriores y Centroafricanos en el Extranjero de la República Centroafricana, Excma. Sra. Sylvie Valérie Baïpo-Témon, y asegurarle que puede contar con el apoyo de Sudáfrica ahora que emprende el camino hacia una República Centroafricana estable y pacífica.

Sudáfrica acoge con beneplácito la firma del nuevo Acuerdo Político para la Paz y la Reconciliación en la República Centroafricana el 6 de febrero de 2019, en el marco de la Iniciativa Africana para la Paz y la Reconciliación en la República Centroafricana. En ese sentido, quisiéramos rendir un homenaje al Presidente del Sudán, Su Excelencia el Mariscal de Campo Omer Hassan A. Al-Bashir, y al Presidente del Chad, Excmo. Sr. Idriss Deby Itno, por su apoyo al liderazgo y su papel en las negociaciones para prestar asistencia al Sr. Chergui y a su equipo a la hora de negociar el nuevo Acuerdo, contribuyendo así a lograr la paz en la región de África Central.

Felicitamos además al Comisionado para la Paz y la Seguridad de la Unión Africana por el papel que desempeñó en la facilitación y supervisión de las negociaciones con todas las partes pertinentes, incluida la estrecha cooperación con las Naciones Unidas, en particular con el Secretario General Adjunto de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, Sr. Jean-Pierre Lacroix, y con el Representante Especial Onanga-Anyanga, quienes contribuyeron a mejorar la cooperación entre la Unión Africana y las Naciones Unidas.

Sudáfrica alienta a todas las partes interesadas, incluido el Consejo, a que apoyen plenamente el programa de paz y reconciliación nacional para restablecer la paz, la seguridad y el desarrollo duraderos en la República Centroafricana y a que apliquen el Acuerdo mencionado. En ese contexto, acogemos con satisfacción los esfuerzos realizados por el Presidente de Côte d'Ivoire, Excmo. Sr. Alassane Ouattara, para la implementación del Acuerdo.

En nuestra opinión, para lograr el África que queremos, como se establece en la Agenda 2063 de la Unión Africana, son fundamentales la paz y la estabilidad de toda la región de África Central. Las elecciones celebradas recientemente en la República Democrática del Congo, que fueron relativamente tranquilas y pacíficas, junto con la determinación demostrada por los dirigentes de la República Centroafricana durante la negociación del Acuerdo, sin duda representan un acontecimiento muy positivo que acogemos con agrado. La función del Consejo y de las organizaciones regionales pertinentes consiste en apoyar a los dos países en su camino hacia la estabilidad y la paz duraderas.

Sin embargo, también observamos con preocupación la grave situación humanitaria en la República Centroafricana, donde más del 25% de la población está desplazada internamente y millones de personas necesitan desesperadamente asistencia humanitaria. Instamos a la comunidad internacional a que apoye los esfuerzos en curso encaminados a abordar la desesperada situación humanitaria en el país.

Sudáfrica desea subrayar la importancia de aplicar las medidas de desarme, desmovilización, reintegración y repatriación, así como la reforma del sector de la seguridad. Sudáfrica hace un llamamiento a la MINUSCA para que continúe prestando asistencia en este sentido y elabore proyectos de efecto rápido que permitan la reintegración de los elementos desmovilizados de los grupos rebeldes en la sociedad de la República Centroafricana.

Sudáfrica apoya los esfuerzos concertados de la comunidad internacional, por conducto de la Unión Africana, las Naciones Unidas y los asociados regionales e internacionales, para seguir participando en las iniciativas de reconstrucción y desarrollo después del conflicto en el país, en particular para el establecimiento de una capacidad estatal e institucional crítica que favorezca la reforma de los sectores de la gobernanza, la justicia y la seguridad.

Seguimos preocupados por la violencia selectiva que siguen perpetrando los grupos armados y las bandas criminales contra la población civil vulnerable en la mayor parte de la República Centroafricana. Esto está dando lugar a un clima de violaciones de los derechos humanos y a una creciente crisis humanitaria que son motivo de gran preocupación para Sudáfrica. La magnitud del problema pone de relieve la necesidad de que el Consejo vele por que se asignen a la MINUSCA una financiación y unos recursos suficientes procedentes de las cuotas de las Naciones Unidas para el cumplimiento y la ampliación de su mandato actual.

Sudáfrica desea hacer hincapié en la importancia de la consolidación de la paz para garantizar una paz sostenible y estimular la economía de la República Centroafricana, lo que evitará que se recurra al conflicto armado. En ese sentido, instamos al Embajador Hilale y a la Comisión de Consolidación de la Paz a que coordinen sus esfuerzos con la Unión Africana, los asociados para el desarrollo y los mecanismos regionales a fin de apoyar los esfuerzos de reconstrucción y desarrollo después del conflicto, especialmente la prestación de servicios básicos a la población.

Sudáfrica está dispuesta a ayudar a hacer avanzar el proceso de paz mediante la promoción de la reconciliación y el apoyo a la hoja de ruta, en particular con miras a la celebración de elecciones y la preparación de una nueva constitución. Aspiramos a la estabilidad de la región de África Central.

Sr. Meza-Cuadra (Perú): Agradecemos la convocatoria a esta reunión, así como las presentaciones que han efectuado diversos informantes esta mañana. En particular, quisiéramos rendir homenaje al Representante Especial del Secretario General para la República Centroafricana y Jefe de la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Centroafricana (MINUSCA), Sr. Parfait Onanga-Anyanga, por su muy destacado rol al frente de la MINUSCA en estos tres años y medio, un período sumamente difícil.

Asimismo, damos las gracias al Comisionado para la Paz y la Seguridad de la Unión Africana, Sr. Smaïl Chergui, por su destacado rol en ese proceso negociador del importante acuerdo al que se ha llegado, el Acuerdo Político para la Paz y la Reconciliación en la República Centroafricana.

Agradecemos igualmente la presencia de la Ministra de Relaciones Exteriores y Centroafricanos en el Extranjero de la República Centroafricana, Excma. Sra. Sylvie Valérie Baïpo-Témon, quien nos honra con su presencia esta mañana.

El Perú saluda los recientes avances registrados en el ámbito político, los que consideramos alentadores. La suscripción del acuerdo de paz entre el Gobierno de la República Centroafricana y los 14 grupos armados, como resultado de los diálogos iniciados en Jartum en enero, es una muestra de la determinación de los centroafricanos para poner fin a los más de cinco años de conflicto. Destacamos que durante los diálogos hayan participado también miembros de los partidos políticos, líderes religiosos, la sociedad civil, representantes de las víctimas del conflicto, mujeres y jóvenes, pues el proceso hacia una paz sostenible solo será posible si todos los centroafricanos lo asumen plenamente como propio.

Al mismo tiempo, para que el Acuerdo sea verdaderamente exitoso, sus resultados deberán reflejarse en mejoras en la seguridad y el desarrollo socioeconómico del país, así como en el alivio de la grave situación humanitaria por la que atraviesa su población. Las partes deben concentrarse ahora en su correcta implementación y cumplimiento, sin dilaciones, de los compromisos acordados. El acompañamiento de la comunidad internacional en esta etapa es fundamental. Con relación a ello, quisiéramos referirnos a algunos aspectos que consideramos prioritarios en la implementación del Acuerdo Político para la Paz y la Reconciliación en la República Centroafricana.

En primer lugar, el programa de desarme, desmovilización, reintegración y repatriación debe acelerarse sobre la base del cumplimiento por los grupos armados de las obligaciones contraídas en el acuerdo de paz. Ello está relacionado con el redespliegue de las fuerzas nacionales de defensa y seguridad interna a lo largo de la República Centroafricana. Consideramos de la mayor importancia reforzar el apoyo que la MINUSCA, junto con la comunidad internacional, viene prestando en este ámbito a fin de permitir el establecimiento de brigadas mixtas y la integración de los ex miembros de grupos armados a las fuerzas de defensa nacional.

En segundo lugar, el alcance de la paz sostenible requiere de instituciones y capacidades que garanticen el acceso a la justicia y la rendición de cuentas por los crímenes cometidos y, a partir de ello, promover la reconciliación nacional. Para ello, subrayamos la necesidad del establecimiento de la comisión de la verdad, la justicia, la reconciliación y la reparación, que permitirá, entre otras cosas, atender a las víctimas de la violencia sexual y a los niños reclutados por grupos armados. Reconocemos los esfuerzos de las autoridades centroafricanas en el establecimiento y operacionalización de sus instituciones judiciales nacionales, particularmente el Tribunal Penal Especial, como pasos importantes en la lucha contra la impunidad.

En tercer lugar, cabe mencionar la importancia de aumentar la presencia del Estado en el territorio nacional. Para ello, será fundamental que el Gobierno de la República Centroafricana trabaje en un proceso progresivo de descentralización que contribuya a dinamizar el desarrollo del país, mejorando el nivel de vida de los ciudadanos. Al mismo tiempo, permitirá el involucramiento de las comunidades que se encuentran marginalizadas por el conflicto.

Para concluir, queremos destacar el trabajo llevado a cabo por la Unión Africana y las Naciones Unidas en la búsqueda de una solución a la crisis en la República Centroafricana. Los próximos meses serán cruciales, y la comunidad internacional deberá continuar vigilante frente a la implementación del Acuerdo e involucrarse en los mecanismos de seguimiento. Por nuestra parte, continuaremos apoyando a las autoridades y al pueblo de la República Centroafricana en sus esfuerzos por afirmar la autoridad estatal y lograr la paz y la reconciliación nacional.

Sr. Pecsteen de Buytswerve (Bélgica) (*habla en francés*): Doy las gracias al Representante Especial Onanga-Anyanga, al Comisionado Chergui, al Director General para África del Servicio Europeo de Acción Exterior Vervaeke y a mis colegas el Embajador Ipo y el Embajador Hilale. Quisiera también agradecer la presencia entre nosotros de la Ministra de Relaciones Exteriores y Centroafricanos en el Extranjero de la República Centroafricana.

El amplio Acuerdo Político para la Paz y la Reconciliación en la República Centroafricana, firmado en Bangui el 6 de febrero, es una oportunidad que hay que aprovechar. El informe del Secretario General (S/2019/147) nos recuerda la urgencia de poner punto final a la violencia, de restablecer la presencia del Estado y de crear las condiciones necesarias para el regreso de los desplazados. Encomiamos a todos los que contribuyeron al Acuerdo, a saber, la Unión Africana, las Naciones Unidas y los asociados regionales e internacionales. Los exhortamos a que sigan apoyando a la República Centroafricana, en particular en el marco del comité ejecutivo de seguimiento establecido en virtud del acuerdo de paz. También encomiamos la valentía del Gobierno del Presidente Touadera.

El acuerdo del 6 de febrero será verdaderamente histórico a condición de que todas las partes se consagren de forma sincera, plena y sin demora a su aplicación. En primer lugar, naturalmente, los grupos armados deben poner fin a las hostilidades y deponer las armas.

En cuanto al Gobierno, el Presidente Touadera se ha comprometido a abordar las causas subyacentes del conflicto. En particular, el país deberá dotarse de una administración y de unas fuerzas de defensa y seguridad inclusivas y debe avanzar hacia una mayor descentralización.

La lucha contra la impunidad es un aspecto importante. Esperamos que el Tribunal Penal Especial pueda iniciar pronto su labor. El afianzamiento de una cultura de la paz y la reconciliación de los centroafricanos son posibles. Otros países lo han hecho. Ahora le corresponde a la República Centroafricana crear un sistema de justicia de transición para avanzar por el camino hacia la paz duradera.

Además, el Consejo de Seguridad decidió por unanimidad prorrogar el régimen de sanciones contra la República Centroafricana, incluido el embargo de armas. Obviamente, es una señal importante para las personas responsables de poner trabas al proceso de paz. Las sanciones no son un fin en sí mismo, sino un medio para contribuir al objetivo de lograr la paz en África Central.

Quisiera referirme ahora a la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Centroafricana (MINUSCA). En esta etapa inicial de la aplicación del acuerdo de paz, la MINUSCA debe seguir cumpliendo plenamente las tareas previstas en su mandato, especialmente la protección de los civiles, si es necesario mediante la adopción de medidas enérgicas, como ocurrió el mes pasado en Bambari, y garantizando las condiciones propicias para la entrega de ayuda humanitaria. La población centroafricana necesita realmente esa asistencia. En el nuevo contexto posterior al 6 de febrero, la tarea de apoyar el proceso de paz adquiere un nuevo significado. Además, la MINUSCA, con el respaldo de la Misión de Formación de la Unión Europea y otros asociados, debe seguir apoyando la reforma del sector de la seguridad, la ampliación de la autoridad del Estado y el programa de desarme, desmovilización, reintegración y repatriación, que ahora debe acelerarse.

No puedo concluir sin dar las gracias calurosamente al Representante Especial Onanga-Anyanga por el camino recorrido con la MINUSCA y por su destacado trabajo durante estos años.

Sr. Singer Weisinger (República Dominicana): En primer lugar, quisiera dar las gracias a los oradores por su exposición informativa y por los esfuerzos que han realizado en apoyo a la paz y la seguridad en la República Centroafricana.

La República Centroafricana está viviendo un momento de cambio. El éxito en las negociaciones entre el Gobierno y los 14 grupos armados celebradas en Jartum, que llevó a la firma del Acuerdo Político para la Paz y la Reconciliación en la República Centroafricana, suscrito el 6 de febrero en Bangui, marca un hecho transcendental para la consolidación de la paz y la estabilidad en esta nación. En ese sentido, felicitamos al Gobierno, a la Unión Africana, a los socios internacionales, a las Naciones Unidas, a la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Centroafricana (MINUSCA) y a todos los entes involucrados por los grandes esfuerzos para materializar el acuerdo.

Esperamos que las partes puedan cumplir sus compromisos en la implementación del mismo. Además, resaltamos el papel desempeñado por el Sudán en apoyo al Acuerdo y el compromiso de los países vecinos. Consideramos que la implementación de este acuerdo de paz constituye un gran desafío, por lo que instamos a las partes a que se realice de manera transparente, con la participación de la sociedad civil, los jóvenes y las mujeres de la República Centroafricana.

Vemos con optimismo el inicio de los preparativos para las elecciones programadas para 2020-2021, y consideramos que estas elecciones serán un gran desafío para el mantenimiento de los compromisos asumidos. Solicitamos a la MINUSCA y a la comunidad internacional que desplieguen los esfuerzos logísticos, financieros y de seguridad para la consecución de dichas elecciones.

Expresamos nuestra profunda preocupación por la vulnerabilidad que existe en el ámbito de la seguridad en la República Centroafricana. Instamos a los grupos armados a detener todas las formas de violencia y las actividades desestabilizadoras y a entregar sus armas, en cumplimiento de lo establecido en el acuerdo de paz. En ese orden de ideas, acogemos con beneplácito el programa nacional de desarme, desmovilización, reintegración y repatriación lanzado por el Gobierno, que marcó un paso de avance hacia la reintegración de excombatientes a la sociedad. Por consiguiente, alentamos a las partes a continuar con la implementación efectiva de este programa.

La República Dominicana condena las violaciones a los derechos humanos cometidas por los grupos armados, tales como los asesinatos arbitrarios y la violencia sexual relacionada con el conflicto perpetrados en los campamentos de desplazados internos, los centros de salud y los lugares de culto. A este respecto, instamos a la comunidad internacional a continuar apoyando al Gobierno de la República Centroafricana

en la consolidación de un sistema judicial que asegure el debido proceso de ley en la lucha contra la impunidad, sin perjuicio de la jurisdicción de la Corte Penal Internacional sobre los crímenes cometidos en territorio centroafricano. Destacamos los esfuerzos que realiza la MINUSCA en este sentido, así como la puesta en marcha en diciembre pasado del programa nacional de desarme, desmovilización, repatriación y reintegración.

En lo referente al acceso a la asistencia humanitaria, hacemos un llamamiento a todas las partes en el conflicto armado para que garanticen un pasaje humanitario completo, seguro, sostenible y sin trabas para las Naciones Unidas y sus socios humanitarios, incluidos los actores de protección infantil, que les permita brindar una asistencia humanitaria oportuna a la población afectada.

El reclutamiento de niños por grupos armados sigue siendo motivo de grave preocupación. Pese a los grandes esfuerzos por separar a los niños de estos grupos, aún se registran casos de violaciones y asesinatos contra ellos. Millones se han quedado sin escuelas y se registran casos de malnutrición. Esas circunstancias los hacen vulnerables a las enfermedades, al abuso y a la explotación, y muchos se encuentran desplazados o refugiados en las naciones vecinas. Instamos a la República Centroafricana a criminalizar el reclutamiento de niños por parte de los grupos armados en la legislación nacional, de conformidad con su obligación en virtud del Protocolo Facultativo de la Convención sobre los Derechos del Niño relativo a la participación de niños en los conflictos armados. A este respecto, instamos a la comunidad internacional a proveer a la MINUSCA de los recursos necesarios para llevar a cabo con eficiencia sus actividades de supervisión, presentación de informes y respuesta, así como para aumentar el diálogo con las partes en el conflicto a fin de asegurar la liberación de niños y el desarrollo de planes de acción que ayuden a prevenir violaciones graves.

Para finalizar, quisiera reconocer y apoyar el papel que han venido desempeñando la MINUSCA, la Unión Africana y todos los actores en esfuerzos que van de la mano con los de la República Centroafricana a fin de alcanzar la paz y la estabilidad duraderas.

Sr. Alotaibi (Kuwait) (*habla en árabe*): Ante todo, quiero sumarme a quienes me han precedido en el uso de la palabra para dar las gracias a los expositores por sus importantes exposiciones informativas durante esta reunión. Me gustaría referirme a tres aspectos fundamentales el día de hoy.

Primero, hablaré de la evolución de los acontecimientos políticos y de los acuerdos de reconciliación. El hecho más importante desde las consultas del Consejo de Seguridad sobre la situación en la República Centroafricana, celebradas el 7 de febrero, ha sido la firma de un acuerdo de reconciliación entre el Gobierno y 14 grupos armados, así como con los representantes de la sociedad civil. Al igual que los demás oradores, acogemos con satisfacción la firma oficial de ese acuerdo el 6 de febrero bajo los auspicios de la Unión Africana y en el marco de la Iniciativa Africana para la Paz y la Reconciliación, que contó con el respaldo y la facilitación de las Naciones Unidas.

En ese sentido, expresamos nuestro agradecimiento por los incansables esfuerzos realizados por el Gobierno de la República del Sudán, que acogió las negociaciones en Jartum del 24 de enero al 5 de febrero. Esperamos que el acuerdo permita poner fin al conflicto armado en la República Centroafricana, iniciado en 2012. También nos complace la decisión convenida por todas las partes de crear un mecanismo de vigilancia que se encargue de supervisar la aplicación eficaz del acuerdo político.

Ha habido algunas novedades positivas en algunos de los conflictos africanos, como en el Cuerno de África, donde observamos el logro de una reconciliación entre Eritrea y Etiopía y de una estabilidad notable en Somalia. En África Central se alcanzó un acuerdo en Sudán del Sur y se ha visto una mejora en la situación en Darfur. Igualmente, está ocurriendo la primera transición pacífica en la República Democrática del Congo, al igual que la firma del acuerdo de reconciliación en la República Centroafricana entre el Gobierno y los grupos armados. Además, hay oportunidades de restablecer la paz en el norte de Libia.

Esas condiciones favorables son un atisbo de esperanza para África. Son fruto de los esfuerzos emprendidos por la Unión Africana y las organizaciones regionales, junto con la voluntad de los Gobiernos de los Estados africanos de lograr un avance tangible con respecto al desarrollo y la seguridad, con el apoyo de las Naciones Unidas y a través de la cooperación entre los países de la región. Esperamos que gracias a estos esfuerzos por fin se instaure una paz perdurable y general en toda África, que es tan rica en recursos naturales y humanos. Los pueblos de África podrán entonces disfrutar de seguridad, estabilidad y desarrollo—sobre todo a medida que se acercan las elecciones presidenciales en la República Centroafricana en 2020.

Segundo, con respecto a la situación de seguridad, los actos de violencia perpetrados en la República

Centroafricana siguen siendo un enorme desafío para el Gobierno. Aunque se firmó el acuerdo y se ha logrado un avance político, la situación de seguridad sigue siendo inestable en Bangui y otras regiones. Desde que estalló la violencia en la República Centroafricana en 2013 y 2014, hemos tenido motivos de preocupación por la situación de seguridad debido al recrudecimiento de la violencia entre los grupos armados y las facciones beligerantes, a la incitación al odio religioso y sectario y a la retórica de odio.

A ese respecto, expresamos nuestra profunda inquietud ante las reiteradas violaciones y los actos de agresión perpetrados por esos grupos armados extremistas contra el personal de las Naciones Unidas, de la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Centroafricana (MINUSCA) y demás personal humanitario. Asimismo, los musulmanes, sus símbolos religiosos y sus lugares de culto han sido objetivos de ataques. Condenamos esos ataques de la manera más enérgica posible y condenamos todo ataque contra la población por motivo de sus creencias religiosas o de sus lugares de culto, sean quienes fueren los responsables de esos ataques.

También apoyamos el esfuerzo que están realizando las autoridades de la República Centroafricana para poner coto a esos actos de violencia armada y sensibilizar a las comunidades a fin de que detengan la retórica de odio y establezcan una coexistencia pacífica entre todas ellas. El Gobierno debe velar por que los autores de actos de violencia sean sometidos a la justicia, debe poner fin a la cultura de impunidad haciendo que rindan cuentas los autores de crímenes contra los civiles y enjuiciándolos sin demora a fin de preservar la paz.

Tercero, la situación humanitaria en la República Centroafricana sigue siendo precaria. La mitad de la población necesita asistencia humanitaria de urgencia. El número de personas que requieren ayuda humanitaria y protección ha aumentado de 2,5 millones a 2,9 millones recientemente. Ese es un incremento del 16% en comparación con el mismo período en 2017. También es preocupante observar que la mitad de quienes necesitan ayuda humanitaria son niños.

Coincidimos con lo dicho en el informe más reciente del Secretario General en (S/2019/147) en el sentido de que la única manera de salir de esta crisis es mediante una solución pacífica conseguida a través del diálogo, conforme a las negociaciones de Jartum. El éxito de las iniciativas de diálogo y un consenso permanente entre todos los partidos políticos tendrían sin lugar a dudas un efecto positivo en la situación humanitaria, económica y de desarrollo, y para el regreso de los desplazados internos y de los refugiados que se encuentran en países vecinos.

Para concluir, quisiéramos expresar nuestro profundo agradecimiento al Sr. Onanga-Anyanga por sus incansables esfuerzos desde que asumió su cargo como Jefe de la MINUSCA. Le deseamos mucho éxito en sus actividades futuras y ofrecemos todo nuestro apoyo a su sucesor, el Sr. Mankeur Ndiaye.

Sra. Wronecka (Polonia) (*habla en inglés*): Deseo dar la bienvenida a la Ministra de Relaciones Exteriores y Centroafricanos en el Extranjero de la República Centroafricana, Sra. Sylvie Valérie Baïpo-Témon, y expresar mi agradecimiento por sus amplias exposiciones informativas al Representante Especial del Secretario General, Sr. Parfait Onanga-Anyanga; el Comisionado para la Paz y la Seguridad de la Unión Africana, Sr. Smaïl Chergui; el Director General para África del Servicio Europeo de Acción Exterior, Sr. Koen Vervaeke; el Presidente de la configuración de la Comisión de Consolidación de la Paz encargada de la República Centroafricana, Embajador Omar Hilale; y el Presidente del Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 2127 (2013) relativa a la República Centroafricana, Embajador Gbolié Desiré Wulfran Ipo. Centraré mi intervención en cuatro cuestiones.

Con respecto al proceso político, Polonia acoge con satisfacción el Acuerdo Político para la Paz y la Reconciliación en la República Centroafricana, negociado en Jartum entre el Gobierno centroafricano y 14 grupos armados, y firmado posteriormente en Bangui, como un paso positivo y muy esperado del diálogo en curso en el marco de la Iniciativa Africana para la Paz y la Reconciliación. Esperamos que sirva para mejorar el proceso de paz del país y allane el terreno para lograr una estabilidad duradera. Instamos a todos los signatarios del Acuerdo, que son responsables en última instancia de ofrecer resultados concretos al pueblo de la República Centroafricana, a que cumplan sus obligaciones y velen por que la aplicación del Acuerdo responda a las aspiraciones expresadas por el pueblo. Para ello, será necesario que ambas partes demuestren su firme compromiso y actúen de buena fe, y las próximas elecciones en 2020 y 2021 serán una clara muestra de la adhesión a los compromisos contraídos. Será fundamental asegurarse de que el Acuerdo se aplique de manera rápida y transparente y cuente con la participación de representantes de la sociedad civil, incluidas mujeres y jóvenes.

Mi segunda observación se refiere a la ampliación de la autoridad del Estado. Es importante asegurarse de

que el proceso de reconciliación vaya acompañado de una ampliación de la autoridad del Estado en todo el país. Polonia acoge con beneplácito los progresos realizados en el despliegue de funcionarios públicos en todo el territorio de la República Centroafricana, pero es necesaria una presencia mucho mayor de las instituciones del Estado fuera de la capital para apoyar la estabilidad a largo plazo. Una de las máximas prioridades consiste en garantizar que la autoridad del Estado y los recursos se vayan descentralizando gradualmente, y esperamos que se promulgue la legislación necesaria al respecto lo antes posible. Además de eso, el redespliegue de las fuerzas de seguridad nacionales sigue siendo un elemento clave para el restablecimiento de la autoridad del Estado. Valoramos enormemente la labor que está llevando a cabo la Misión de Formación Militar de la Unión Europea para capacitarlas y mejorar sus capacidades, y les alentamos a que sigan coordinando sus esfuerzos.

Por otra parte, Polonia exhorta a todos los grupos armados a que pongan fin de inmediato a sus actos de violencia contra la población civil, el personal de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas y el personal humanitario, y a que participen de manera efectiva en el programa de desarme, desmovilización, reintegración y repatriación. También creemos que las unidades mixtas de seguridad contribuirán a estabilizar la situación en las zonas más afectadas por el conflicto. Es razonable que la sociedad de la República Centroafricana espere que el proceso de reconciliación traiga consigo seguridad y justicia, entre otras cosas, obligando a rendir cuentas a los responsables de violaciones del derecho internacional humanitario y de violaciones y abusos de los derechos humanos. Es importante abordar la cuestión de la lucha contra la impunidad por conducto de mecanismos de justicia de transición, a fin de contribuir a los esfuerzos por lograr una reconciliación nacional sostenible.

En cuanto a la dimensión regional, Polonia considera que el compromiso efectivo de los asociados internacionales y los países vecinos inmediatos de la República Centroafricana fue el que hizo posible llegar a un acuerdo de paz general, y esperamos que ese compromiso se mantenga. Alentamos a la Unión Africana, a las Naciones Unidas, a la Unión Europea y a todos los demás asociados a que apoyen de manera constructiva su puesta en marcha, en particular los arreglos transitorios de seguridad, participen activamente en su mecanismo de seguimiento y prosigan su cooperación para prestar asistencia a la población de la República Centroafricana. También reconocemos la responsabilidad primordial que tienen los asociados subregionales y los países vecinos para estabilizar la República Centroafricana, haciendo frente a problemas transfronterizos como el contrabando de armas y recursos naturales, entre otras cosas, oro y diamantes; las redes de tráfico y comercio ilegal; y la migración irregular, cuyos efectos tienen repercusiones cruciales en toda la región.

En lo que respecta a la situación socioeconómica, la crisis política ha tenido un efecto negativo en la economía y la situación humanitaria del país. Compartimos la opinión de que el acuerdo de paz ofrece una posibilidad para ampliar la recuperación económica y la buena gobernanza en todo el país. Polonia encomia los esfuerzos de la Comisión de Consolidación de la Paz por mejorar las condiciones de vida de la población de la República Centroafricana, así como los progresos realizados en el Plan Nacional de Recuperación y Consolidación de la Paz.

Por último, Polonia encomia la importante labor que está llevando a cabo la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Centroafricana (MINUSCA) para proteger a los civiles y apoyar el proceso de paz en condiciones sumamente difíciles sobre el terreno. Quisiera aprovechar esta oportunidad para expresar nuestro especial agradecimiento al Representante Especial Onanga-Anyanga por su valiosa contribución para mejorar el futuro en la República Centroafricana durante su mandato como Jefe de la MINUSCA. También deseamos dar la bienvenida a su sucesor, el Sr. Mankeur Ndiaye, y desearle todo lo mejor en el desempeño de sus importantes responsabilidades en esta etapa decisiva de la evolución de la situación política en la República Centroafricana.

Sr. Polyanskiy (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): Deseamos dar las gracias al Representante Especial del Secretario General, Sr. Parfait Onanga-Anyanga; el Comisionado para la Paz y la Seguridad de la Unión Africana, Sr. Smaïl Chergui; el Director General para África del Servicio Europeo de Acción Exterior, Sr. Koen Vervaeke; y los Embajadores Omar Hilale y Gbolié Ipo, Representantes Permanentes de Marruecos y Côte d'Ivoire, por sus exposiciones informativas. También quisiéramos dar una bienvenida especial a la Ministra de Relaciones Exteriores y Centroafricanos en el Extranjero de la República Centroafricana, Sra. Sylvie Valérie Baïpo-Témon. En particular, quisiéramos expresar nuestro sincero agradecimiento al Sr. Onanga-Anyanga por su liderazgo de la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Centroafricana (MINUSCA), donde ha demostrado su capacidad para mantener el autocontrol en cualquier situación, por grave

que sea. Es difícil sobreestimar su contribución a la labor de estabilización de la República Centroafricana. Esperamos que el sistema de las Naciones Unidas aproveche su experiencia y conocimientos y le deseamos de corazón el mayor de los éxitos en sus actividades futuras.

Consideramos que la celebración de negociaciones directas entre el Gobierno de la República Centroafricana y los principales grupos armados en Jartum, bajo los auspicios de la Unión Africana y con el apoyo de las Naciones Unidas y los asociados regionales e internacionales, seguida de la firma en Bangui, el 6 de febrero, del Acuerdo Político para la Paz y la Reconciliación en la República Centroafricana han supuesto un hito en la historia moderna del país.

El foro fue resultado del empeño en armonizar todas las iniciativas de paz relativas a la República Centroafricana, afirmando la determinación de sus asociados internacionales de trabajar conjuntamente en aras de la normalización a largo plazo del país. Queremos destacar que este importante Acuerdo fue posible, entre otras cosas, gracias a las conversaciones que los grupos armados mantuvieron en Jartum en agosto de 2018, con Rusia y el Sudán como mediadores, que condujeron a la decisión de establecer una oposición centroafricana unida a fin de lograr una paz sostenible y duradera en la República Centroafricana. La colaboración de Rusia en la organización de los contactos de Jartum estuvo pensada para sumarse a los esfuerzos de la comunidad africana, que está contribuyendo de forma decisiva al desbloqueo de las situaciones de crisis en África, de acuerdo con el principio de la Unión Africana de buscar soluciones africanas para los problemas africanos.

Por nuestra parte, debemos decir que hemos prestado gran atención al llamamiento realizado por el Secretario General en su informe (S/2019/147). Rusia está dispuesta a facilitar el proceso de la reconciliación nacional en la República Centroafricana en cooperación con sus dirigentes, los de la Unión Africana y los de los asociados internacionales del país interesados en encontrar maneras de normalizar su situación sin segundas intenciones ni dobles raseros. Seguiremos ayudando a las autoridades de la República Centroafricana a reformar el sector de la seguridad nacional, lo que incluye reforzar las capacidades militares y los recursos humanos de sus fuerzas armadas. En un corto período de tiempo, los expertos militares rusos han obtenido importantes resultados tras formar a más de 1.000 efectivos centroafricanos. Tenemos además la intención de seguir ampliando nuestra ayuda humanitaria, en particular proporcionando servicios médicos a la población.

Rendimos homenaje a la valentía de los miembros de las fuerzas de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz y a la memoria de quienes dieron la vida por la República Centroafricana y por África en su conjunto.

Siempre hemos sostenido que la comunidad internacional, y en especial el Consejo de Seguridad, deberían apoyar los acuerdos que se alcancen gracias a los esfuerzos de mediación de la Unión Africana y de otros marcos africanos y deberían proporcionarles apoyo político, moral y material. Está claro que el camino hacia la reconciliación nacional en la República Centroafricana no será fácil, como bien sabe su población. Sin embargo, se ha dado ya un primer paso crucial para sentar la base de unas soluciones que puedan aportar al país una paz duradera. Nuestro objetivo común es respaldar esa iniciativa.

En nuestra opinión, las actuales circunstancias de la República Centroafricana requieren urgentemente la colaboración constructiva de todos los interesados internacionales. Lamentablemente, y sin que sea culpa nuestra, en eso tenemos problemas. A pesar de la opinión positiva que las autoridades y el pueblo del país tienen sobre nuestra actuación, ha habido intentos de denigrar de todas las maneras posibles los esfuerzos de Rusia. Lamentamos decir que hemos visto un ejemplo flagrante de ese doble rasero en la declaración de hoy de nuestro colega estadounidense, y no puedo dejar de comentar dos de las críticas que ha hecho a Rusia. Los periodistas rusos que murieron en la República Centroafricana habían sido enviados allí por Mikhail Khodorkovsky, quien encontró refugio en Occidente hace unos años. Mikhail Khodorkovsky, aparte de darles una gran cantidad de dinero en efectivo, no les proporcionó la necesaria protección. La Embajada rusa no había sido avisada de su llegada y no pudo efectuar los trámites necesarios con las autoridades centroafricanas. El resultado fue que los periodistas fueron víctimas de un robo y fueron asesinados. Lo que sucedió es claro e irrefutable. No obstante, continuamos nuestra investigación junto con las autoridades oficiales, y se informará de los resultados a todos aquellos que tengan interés por el incidente.

Hay otro tema sobre el que no teníamos intención de hablar hoy, pero, dado que nuestros colegas estadounidenses lo han mencionado, nos sentimos obligados a hacerlo. Debo pedir disculpas de antemano a nuestros colegas franceses. No somos nosotros quienes lo hemos sacado a colación. El 12 de febrero, en una emisión de Radio France Internationale, se hizo referencia a una interpretación equivocada de un informe de las Naciones Unidas, diciendo que presuntamente unos instructores

militares rusos habían torturado a un comerciante musulmán de 38 años. Estos hechos distorsionados fueron negados por el propio comerciante, Mahamat Nur Mamadou. Mamadou admitió que lo había incitado a la provocación un agregado de seguridad de la Embajada francesa en Bangui llamado Jacques Razafindranali, que también estaba empleado en la Dirección General de Seguridad Exterior del Ministerio de Defensa francés. En la entrevista que concedió a periodistas de Afrique Média, Mamadou dijo lo siguiente:

> "Fui miembro de las milicias Seleka y perdí el dedo pulgar en una batalla. Cuando me liberaron, los franceses me abordaron y me ofrecieron una gran cantidad de dinero por decir que los rusos me habían torturado. Dijeron que, si no lo decía, me matarían. Vinieron varias veces para comprobar que lo decía todo bien. Prometieron llevarme a Francia".

Las palabras de Mamadou fueron confirmadas por sus vecinos, quienes mencionaron al funcionario de la Embajada francesa entre otros visitantes. Creo que no hacen falta más comentarios.

Es obvio que nuestros colegas estadounidenses han entrado en una especie de frenesí provocador y, tras planear un claro y evidente acto de provocación en la frontera entre Colombia y Venezuela para el 23 de febrero, ahora ya se han pasado directamente de la raya y han decidido diseminar insinuaciones y noticias falsas aquí mismo, en el Consejo de Seguridad. Esta situación es una clara muestra de los métodos que están utilizando nuestros asociados occidentales en la República Centroafricana. Como en los casos de Venezuela y Ucrania, lo que les preocupa no son los países sino la geopolítica.

Todo está alterándose y cambiando en nuestro mundo. Lo único que no cambia son los métodos utilizados por los Estados Unidos y por los Estados que los apoyan para interferir en los asuntos de otros países: derrocar regímenes que no les gustan y no mostrar ningún escrúpulo a la hora de recurrir a las más sucias provocaciones políticas. Rusia nunca se resignará a aceptarlo.

Sr. Heusgen (Alemania) (*habla en francés*): Ante todo, deseo expresar mi reconocimiento a todos los ponentes de esta mañana, y en especial dar las gracias al Sr. Parfait Onanga-Anyanga por su trabajo y desear buena suerte a sucesor.

En primer lugar, me gustaría destacar algo mencionado por Smaïl Chergui en su intervención, cuando ha dicho que el Acuerdo Político para la Paz y la Reconciliación en la República Centroafricana, del 6 de febrero, fue un éxito del multilateralismo. Quiero destacar su declaración, y también los ejemplos que ha dado de la estrecha colaboración mantenida entre él mismo y el Secretario General Adjunto Jean-Pierre Lacroix y en general entre la Unión Africana y las Naciones Unidas. Creo que es algo extremadamente importante, y que es un ejemplo para todos de nuestra labor en África. También deseo encomiar la cooperación entre la Unión Europea, la Unión Africana y las Naciones Unidas. Creo que la labor que está haciendo la Unión Europea en cuanto a la formación de las fuerzas de seguridad es muy importante. La colaboración entre los países de la región también es crucial. Por todo ello, en efecto constituye un éxito del multilateralismo.

En segundo lugar, como ha dicho el Sr. Chergui respecto del Acuerdo, solo hemos superado la primera fase. Eso significa que ahora debemos proceder realmente a su aplicación integral y sincera. Con ese fin, como todos mis colegas han subrayado, es importante que ahora haya una verdadera cesación de las hostilidades y que tenga lugar la deposición de las armas, la reintegración y la repatriación. Creo que la cooperación entre las fuerzas y los distintos grupos armados, así como las patrullas conjuntas, también son muy importantes. En ese contexto, como expresaron anteriormente mis colegas, quisiera hacer hincapié en que se debe poner fin al reclutamiento de niños.

De cara al futuro, es muy importante contar con un proceso de seguimiento sólido. Como dijo el Sr. Koen Vervaeke en su declaración, yo también quisiera destacar que el proceso de seguimiento debe ser inclusivo y estar integrado por todas las partes interesadas, en particular las mujeres. En ese contexto, deseo felicitar a la República Centroafricana por tener una Ministra de Relaciones Exteriores. Las mujeres y la sociedad civil deben formar parte de este proceso.

Mi colega Omar Hilale describió en su exposición informativa el intenso anhelo de paz y justicia entre la población. Creo que es muy importante, y quisiera prometer nuestro pleno apoyo a sus recomendaciones, de las cuales quisiera mencionar, a saber, la comunicación acerca del Acuerdo. Aparentemente, hay numerosos rumores que circulan en el país. Por ello, es muy importante la recomendación de comunicar el contenido del Acuerdo en todo el país.

En cuanto a las prioridades, la aplicación del Acuerdo es, naturalmente, esencial. Sin embargo, en mi opinión, se debe conceder también gran importancia a la lucha contra la impunidad. Creo que para lograr una verdadera reconciliación en el país debe haber justicia. Con ese fin,

la creación del Tribunal Penal Especial es muy pertinente. Considero que es fundamental que la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Centroafricana (MINUSCA) apoye la labor del Tribunal y de sus investigadores.

Con respecto a la MINUSCA, también quisiera dar las gracias a todos los efectivos y los cascos azules por todo lo que han hecho y por lo que han sufrido en circunstancias muy difíciles. En el informe del Secretario General (S/2019/147) se mencionan ataques en Batangafo y Alindao, en los cuales hubo numerosas víctimas civiles. En ese contexto, quisiera recalcar la importancia de que los cascos azules, de conformidad con su mandato, protejan realmente a los civiles, incluidos los niños, y luchen contra la violencia sexual en los conflictos en África Central. Lamentablemente, hay más casos. Hay demasiadas mujeres que han sido víctimas de violencia sexual.

Quisiera dar las gracias a Francia por su apoyo a la MINUSCA. Acabamos de escuchar que la demostración de fuerza por las tropas francesas fue considerable. No quiero entrar en los argumentos formulados por nuestro colega ruso, pero me hubiera gustado recibir más información sobre las actividades del grupo de mercenarios ruso Wagner, que se encuentra en el país.

Sr. Djani (Indonesia) (*habla en inglés*): En primer lugar, permítaseme sumarme a otros oradores para dar las gracias a los ponentes —mi hermano el Embajador Omar Hilale, el Sr. Smaïl Chergui y el Sr. Koen Vervaeke— por ponernos al día y, en particular, por sus reflexiones sobre el tema que estamos examinando. También quisiera aprovechar esta oportunidad para expresar mi agradecimiento por el trabajo del Sr. Parfait Onanga-Anyanga al frente de la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Centroafricana (MINUSCA) desde agosto de 2015, y dar la bienvenida al Sr. Mankeur Ndiaye y ofrecerle el pleno apoyo de mi delegación. Sería negligente si no diera la bienvenida al Salón a la Ministra Sylvie Valérie Baïpo-Témon, de la República Centroafricana.

Indonesia tomó nota del informe del Secretario General de 15 de febrero, y se hace eco de su convicción de que “el único camino para salir de la crisis de la República Centroafricana debe forjarse mediante el diálogo político” (*S/2019/147, párr. 75*). Con ese fin, consideramos que el Acuerdo Político para la Paz y la Reconciliación en la República Centroafricana, firmado en Bangui el 6 de febrero, es un importante hito político. Sin embargo, debo recordar que seguirá siendo solo papel si no se aplica debidamente.

La aplicación del Acuerdo no estará exenta de dificultades. Por lo tanto, es importante establecer un mecanismo de seguimiento para la aplicación efectiva del Acuerdo, mantener un diálogo sostenido y constructivo entre el Gobierno y los grupos armados y, en ese sentido, velar por el pleno y firme apoyo de la comunidad internacional, incluido el Consejo de Seguridad. Hago un llamamiento a todos los miembros del Consejo para que se unan a la hora de tratar de garantizar que la aplicación del Acuerdo se haga realidad.

Indonesia también desea encomiar el papel de intermediación en favor de la paz del Sudán y el Chad, así como de otros países vecinos y de la Unión Africana. Siempre hemos considerado que los países vecinos y las organizaciones regionales desempeñan un papel importante en la solución de controversias y en la promoción del diálogo. También encomiamos el hecho de que las Naciones Unidas y la Unión Africana cooperen de manera más estrecha ese sentido.

Centraré mis comentarios de hoy en dos puntos pertinentes: en primer lugar, la situación humanitaria en la República Centroafricana y, en segundo lugar, la función de la MINUSCA en la República Centroafricana.

En primer lugar, si bien se ha avanzado en el aspecto político, no debemos pasar por alto el aspecto humanitario en la República Centroafricana, que es igualmente importante. Seguimos preocupados por la violencia en el país y la situación continúa siendo frágil. Resulta alarmante saber que el número de personas que necesitan asistencia y protección ha aumentado a 2,9 millones, lo que supone un 16% más que el año pasado, y que hay un promedio de más de 1.000 incidentes relacionados con la protección al mes. Hay un nivel sin precedentes de desplazamientos, con más de 1 millón de desplazados dentro del país y en los países vecinos. Además, también se nos informa de que uno de cada tres niños sufre desnutrición grave, y una de cada dos personas no tiene acceso al agua potable. El pueblo de la República Centroafricana ha sufrido bastante. Insto a los países a que continúen su asistencia y cumplan los compromisos adquiridos con la República Centroafricana, además de apoyar la labor de la Comisión de Consolidación de la Paz.

En lo que respecta a la situación humanitaria, Indonesia toma nota de los resultados relativamente positivos del programa de desarme, desmovilización, reintegración y repatriación. El programa procura la reintegración de los excombatientes en la sociedad y ha logrado desarmar a 137 excombatientes y separar a un

total de 923 niños de los grupos armados. Al igual que otros oradores que me han precedido, considero que la utilización de niños como combatientes en conflictos armados es un crimen. Tenemos que trabajar juntos en ese sentido. Instamos a la República Centroafricana a que mantenga su compromiso respecto del proceso de desarme, desmovilización, reintegración y repatriación a fin de silenciar verdaderamente las armas en la región, empezando por su propio territorio. Al mismo tiempo, el Consejo debe continuar apoyando el proceso de desarme, desmovilización, rehabilitación y reintegración en la República Centroafricana, estipulado en la resolución 2454 (2019), aprobada recientemente, el 31 de enero. También creemos que la paz es difícil de lograr sin invertir en el desarrollo, con respecto a lo cual la comunidad internacional debe ayudar.

Segundo, después de haber escuchado la información actualizada que han presentado los expositores, queda muy claro que el papel de la Misión es más importante que nunca. Tomo nota de que en el informe del Secretario General consta el apoyo de la MINUSCA a las actividades destinadas a reducir la violencia, alentar la reconciliación entre las comunidades y aumentar la protección de civiles, así como a muchas otras nobles causas. La labor de la MINUSCA de reforzar la capacidad de las fuerzas armadas centroafricanas a través de la formación y de su apoyo técnico y logístico para el reclutamiento resulta esencial para la reforma del sector de seguridad del país.

El papel de la Misión también se extiende al ámbito de la justicia y el estado de derecho al brindar a las autoridades locales apoyo técnico para las investigaciones —herramientas importantes que permiten al Gobierno proteger a su población. Actualmente, la Misión en promedio está a un 94,46% del total de la fuerza autorizada; no obstante, en vista de su importante función, es necesario optimizar su desempeño mediante la capacitación y el uso de equipos de vanguardia, y contar asimismo con el apoyo constante del Consejo. Es indispensable una mayor rendición de cuentas de la Misión porque es el rostro de las Naciones Unidas sobre el terreno.

Desde 2013 Indonesia ha aportado 200 ingenieros que han ayudado a la construcción de carreteras y puentes y, recientemente, incluso contribuyeron a la gestión de desechos y de un vertedero. Este mes Indonesia aumentará su aporte a la Misión enviando 140 unidades adicionales de policía constituidas, que incluye a 14 mujeres policías capacitadas en el uso de estrategias comunitarias.

Hablando del tema de la MINUSCA, Indonesia también rinde homenaje a los numerosos y valientes efectivos de paz que han perdido la vida en los últimos años en la República Centroafricana, y encomia a los países que han aportado contingentes al país.

Para concluir, debemos mantener el impulso generado por el acuerdo y seguir apoyando su aplicación y vigilando su avance. Esperamos que este sea el último acuerdo para tender un puente por el camino de la paz, poner fin al conflicto y silenciar las armas de una vez por todas.

Sr. Allen (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte) (*habla en inglés*): Quisiera comenzar dando las gracias a todos los ponentes que presentaron informes al Consejo de Seguridad el día de hoy por compartir sus percepciones y sus esfuerzos para llevar la paz y la estabilidad a la República Centroafricana. También doy la bienvenida al Consejo a la Ministra de Relaciones Exteriores y Centroafricanos en el Extranjero de la República Centroafricana, Excma. Sra. Sylvie Valérie Baïpo-Témon.

Me sumo a los demás oradores expresando mi agradecimiento especial al Representante Especial del Secretario General para la República Centroafricana y Jefe de la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Centroafricana (MINUSCA), Sr. Parfait Onanga-Anyanga. Su franqueza, integridad y sobresaliente liderazgo a lo largo de los últimos tres años y medio han permitido que la MINUSCA tenga un desempeño eficaz y eficiente a través de los períodos más complejos. En nombre del Reino Unido, quiero dar mis felicitaciones más sinceras y expresar mi mayor agradecimiento al Sr. Onanga-Anyanga, a quien deseo todo mejor para el futuro.

El Reino Unido siempre ha respaldado la Iniciativa Africana para la Paz y la Reconciliación en la República Centroafricana encabezada por la Unión Africana como la única —recalco, la única— iniciativa viable de paz. Nos alienta ver que ha producido el Acuerdo Político para la Paz y la Reconciliación, basado en los cimientos sostenibles de la comunicación y la avenencia entre las autoridades de la República Centroafricana y los 14 principales grupos armados. Albergamos esperanzas con respecto al futuro y felicitamos al Comisionado para la Paz y la Seguridad de la Unión Africana, Sr. Smaïl Chergui, y a la propia Unión Africana, así como a los Gobiernos de la República Centroafricana y del Sudán y a los asociados de la región en particular por su empeño en hacer posible el acuerdo.

En la exposición informativa exhaustiva que presentó el Representante Permanente de Marruecos ante las Naciones Unidas, Excmo. Sr. Omar Hilale, en su

calidad de Presidente de la configuración de la Comisión de Consolidación de la Paz encargada de la República Centroafricana, y en sus recomendaciones para la aplicación del acuerdo quedan plasmados muchos temas que el Reino Unido puede apoyar —la titularidad del acuerdo por parte del pueblo de la República Centroafricana; la inclusividad en el acuerdo para las mujeres, los jóvenes y la sociedad civil; la necesidad de combatir la impunidad respecto de los delitos más graves; la importancia de la comunicación del Gobierno de la República Centroafricana para infundir confianza a la población; y la importancia de un apoyo sostenido proveniente de los asociados regionales.

El Reino Unido reconoce asimismo la necesidad de marcar un ritmo que mantenga el impulso del acuerdo y de entregar los dividendos de la paz a la población. Pero el requisito de la aplicación rápida no debe cumplirse a expensas de la confianza en el proceso en general. La excelente labor de la Misión de Formación Militar de la Unión Europea ha servido para fomentar la confianza entre la población y sus fuerzas armadas y de policía. Es entendible que los miembros de los grupos armados tengan que esforzarse más que la mayoría para granjearse esa confianza. Por consiguiente, es fundamental que los miembros desmovilizados de los grupos armados estén sujetos a las mismas normas rigurosas de control y de formación en derechos humanos que los miembros ordinarios de las fuerzas armadas de la República Centroafricana antes de ser integrados en esas fuerzas armadas.

En este contexto, las recientes acusaciones de tortura y detención ilegal contra efectivos centroafricanos y capacitadores rusos en Bambari son un asunto muy preocupante. El Reino Unido acoge positivamente la investigación de esas denuncias por las Naciones Unidas, que debe ser rigurosa e independiente. Si se descubre la verdad de esas denuncias, el Reino Unido pide a las autoridades de la República Centroafricana que exijan cuentas a los responsables. Como afirmó mi colega de los Estados Unidos, el apoyo internacional al Gobierno de la República Centroafricana ha de ser transparente, estar bien coordinado y ser congruente con las normas más elevadas de conducta militar y de la ley y con las obligaciones que incumben a los Estados Miembros en virtud del Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 2127 (2013), relativa a la República Centroafricana.

Mi colega ruso ha mencionado a Ucrania, que de hecho es un precedente peligroso, ya que allí hemos visto las tácticas clásicas rusas de desinformación y manipulación de los medios de comunicación, patrocinio de grupos militares y suministro de armas, intervención militar directa de las fuerzas rusas y la anexión ilegal de Crimea, en violación de la Carta de las Naciones Unidas y de los tratados internacionales.

El régimen de sanciones, que consiste en el embargo de armas, la prohibición de viajes y la congelación de activos, tiene por objeto hacer que rindan cuentas quienes amenacen la paz y la seguridad de la República Centroafricana e impedir la proliferación de armas en las manos equivocadas. El Reino Unido felicita a las autoridades de la República Centroafricana por sus esfuerzos para reformar el sector de la seguridad y la gestión de armas y arsenales, e insta a las autoridades a que persistan en ellos para que el Comité pueda proceder a un examen sustancial del embargo de armas en septiembre. El régimen de sanciones seguirá siendo un instrumento importante para llamar a cuentas a quienes pretendan sabotear el acuerdo. La aplicación eficaz de medidas de sanción por las autoridades y los socios regionales seguirá siendo fundamental en este sentido.

El Reino Unido ha aportado centenares de millones de dólares a la República Centroafricana desde 2013 — para la MINUSCA, para brindar una asistencia humanitaria vital, para ayudar a los desplazados y a los refugiados a reconstruir sus vidas, para la creación de capacidad, particularmente en los sectores de seguridad y judicial y para las actividades de las Naciones Unidas de apoyo a la paz y la estabilidad a largo plazo en la República Centroafricana. El Reino Unido sigue comprometido a apoyar al pueblo de la República Centroafricana a medida que este se esfuerza por tener un futuro pacífico y próspero.

La Presidenta: Formularé ahora una declaración en mi calidad de representante de Guinea Ecuatorial.

Quisiera en primer lugar dar la bienvenida al Consejo a la Ministra de Relaciones Exteriores y Centroafricanos en el Extranjero de la República Centroafricana, Excma. Sra. Sylvie Valérie Baïpo-Témon. Expreso igualmente los agradecimientos de mi delegación al Comisionado para la Paz y la Seguridad de la Unión Africana, Sr. Smaïl Chergui, por las informaciones proporcionadas sobre la actualidad más reciente de la República Centroafricana; al Director General para África del Servicio Europeo de Acción Exterior de la Unión Europea, Sr. Koen Vervaeke; al Representante Permanente de Marruecos ante las Naciones Unidas, Presidente de la configuración de la Comisión de Consolidación de la Paz encargada de la República Centroafricana, Embajador Omar Hilale, de Marruecos; y al Sr. Parfait Onanga-Anyanga, quien deja sus funciones

tras tres años de un excelente trabajo como Representante Especial del Secretario General y Jefe de la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Centroafricana (MINUSCA).

La República de Guinea Ecuatorial aprovecha esta ocasión para rendir al Sr. Onanga-Anyanga un merecido tributo por su inquebrantable compromiso en apoyo a la paz en la República Centroafricana, en particular durante el período de transición de 2014 a 2016, que culminó en el Foro de Bangui sobre la Reconciliación Nacional y en las elecciones de 2016, y por ser uno de los actores claves que impulsó la firma del Acuerdo Político para la Paz y la Reconciliación. Su liderazgo, integridad, compromiso personal y esfuerzos incansables han sido cruciales. Le deseamos éxitos en sus futuras responsabilidades y damos la bienvenida a su sucesor, el Sr. Mankeur Ndiaye.

Quisiera también expresar la enorme alegría que nos embarga al reunirnos en este Salón para celebrar un acontecimiento de gran importancia que hasta hace pocos meses parecía imposible, me refiero, asimismo, al acuerdo de paz firmado el pasado 6 de febrero de 2019 en la ciudad de Bangui. La firma de este acuerdo de paz entre el Gobierno de la República Centroafricana y 14 grupos armados, bajo el liderazgo de la Unión Africana y con el apoyo de las Naciones Unidas en el marco de la Iniciativa Africana para la Paz y la Reconciliación en la República Centroafricana, constituye sin lugar a dudas un ejemplo de la excelente cooperación existente entre la Unión Africana y las Naciones Unidas. Felicito igualmente al Gobierno de la República del Sudán por los considerables esfuerzos diplomáticos desplegados para favorecer la firma de este histórico acuerdo conjunto, y a todos los demás actores que, de manera directa o indirecta, han hecho posible que se alumbre una llama de esperanza de paz en África Central, y expresamos nuestro reconocimiento a todas las partes directamente involucradas en el proceso de negociaciones.

De conformidad con el comunicado del Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana, de fecha 9 de febrero de 2019, quisiera subrayar la responsabilidad principal que incumbe a las partes signatarias respecto de la aplicación de este Acuerdo. En este nuevo contexto, es necesario que las partes ejerzan el mismo sentido de responsabilidad en el respeto escrupuloso de sus compromisos en virtud del acuerdo, entre otras cosas, cumpliendo con los plazos establecidos en el calendario de implementación del mismo, en particular el cese inmediato de toda acción armada y de la violencia contra la población civil. Exhortamos a los Estados miembros de la Unión Africana, así como a los socios bilaterales y multilaterales, a proporcionar el apoyo necesario a las partes para la implementación, con buena fe, de sus compromisos y obligaciones.

Tal como se subraya en el informe del Secretario General (S/2019/147), se han logrado importantes avances en el proceso de paz bajo los auspicios de la Iniciativa Africana para la Paz y la Reconciliación. Bajo el liderazgo del Presidente Touadera, el Gobierno centroafricano se ha comprometido a identificar las causas fundamentales de la crisis actual y a promover una verdadera reconciliación nacional basada en un contrato social con el pueblo.

Tal como se desprende de las experiencias de otros países, los centroafricanos deben entender y asimilar que no puede haber paz si no hay una visión compartida e inclusiva, perdón y un proceso de reconciliación nacional. En este sentido, acogemos con beneplácito el establecimiento de una Comisión de la Verdad, la Justicia, la Reparación y la Reconciliación para corroborar e impulsar la dinámica de la reconciliación.

Por otro lado, conviene poner de relieve la puesta en marcha del programa nacional de desarme, desmovilización, repatriación y reintegración en diciembre de 2018, lo cual constituye un hito en el camino hacia la reintegración de los excombatientes en la sociedad. A eso se añade el compromiso del Gobierno de poner en marcha, con el apoyo de sus socios, mecanismos apropiados para reclutar funcionarios públicos y establecer programas de capacitación abiertos a todos.

Al Gobierno de mi país, la República de Guinea Ecuatorial, le satisface que, con el apoyo de la MINUSCA, el Gobierno centroafricano haya establecido varios procesos locales de paz y diálogos para promover la reconciliación entre las comunidades, reducir la violencia, mejorar la cohesión social y generar apoyo para el despliegue de las instituciones estatales, mediante campañas a través de comités locales y realizando actividades de sensibilización conjuntas a fin de prepararse para el retorno seguro y voluntario de los miembros de las comunidades musulmanas que se habían visto obligados a huir de sus vecindarios en mayo de 2017.

Encomiamos el hecho de que los grupos armados acordaran respetar la legalidad de las instituciones democráticas del país, el orden constitucional, la integridad territorial y la unidad del Estado centroafricano, y que se comprometieran a renunciar al uso de las armas y la violencia para hacer valer cualquier forma de reivindicación, y a proceder, de común acuerdo entre las

partes y los socios, a la disolución completa de los grupos armados en todo el territorio nacional.

En el aspecto de la seguridad, tomamos nota de que las autoridades centroafricanas han previsto establecer un sistema de gestión eficiente y equitativo para que la trashumancia sea una actividad segura y pacífica, esencial para el desarrollo económico armonioso de pastores y agricultores, y para ello las partes signatarias se han comprometido a establecer unidades especiales de seguridad mixta por un período inicial de 24 meses, bajo la supervisión de los Jefes del Estado Mayor de las Fuerzas de Defensa y con el apoyo técnico la de MINUSCA.

Luchar contra la impunidad es un aspecto fundamental para que pueda darse una verdadera reconciliación nacional. En relación con ello, se han registrado varios hitos importantes. Entre ellos, los juicios por los tribunales nacionales ordinarios, la puesta en marcha de las investigaciones del Tribunal Penal Especial, la continuación de los progresos en el enjuiciamiento en los tribunales de apelaciones de Bangui y Bouar de los delitos relacionados con el conflicto y la reciente entrega de dos presuntos criminales. Esto demuestra la firme voluntad del Gobierno centroafricano de erradicar todo lo que impide el retorno a la paz y la estabilidad. Le invitamos a mantener esta actitud para favorecer el cumplimiento de todas las medidas necesarias para lograr sus objetivos, en particular mediante la puesta en funcionamiento de los comités locales de paz y reconciliación. Sin embargo, a pesar de estos avances registrados, lamentamos que los civiles, en especial las mujeres y los menores de edad, continúen sufriendo las consecuencias del conflicto y estén cada vez más expuestos a riesgos en materia de protección y a necesidades humanitarias apremiantes, y que el número de personas que necesitan asistencia y protección haya aumentado de 2,5 millones a 2,9 millones, lo que representa un aumento del 16% con respecto al mismo período en el año 2017.

El camino hacia la paz no es fácil, tras sufrir en los últimos seis años todos los horrores que representa un conflicto armado de carácter civil - violencia religiosa, étnica y política con consecuencias devastadoras, pérdidas de vidas humanas, crisis humanitaria y una economía con enormes dificultades - la República Centroafricana ha demostrado que a través de varios esfuerzos diplomáticos y diálogo inclusivo se pueden lograr acontecimientos de dimensiones históricas que deben suponer un antes y un después para este hermoso e inmensamente rico país.

Todavía queda mucho que hacer y un delicado camino por recorrer que requerirá enormes sacrificios hasta alcanzar la reconstrucción y la estabilidad duradera en el país. Resultará crucial que el pueblo centroafricano se movilice y se apropie de la resolución definitiva del conflicto, y que los recursos requeridos para la ejecución, supervisión y verificación del acuerdo sirvan para proporcionar un renovado impulso hacia la reconciliación nacional.

Es importante que todas las partes interesadas cumplan con sus compromisos durante la fase de ejecución. El papel que puede desempeñar la comunidad internacional es fundamental, sobre todo en la potenciación del rol que en este proceso pueden jugar tanto las Naciones Unidas y la Unión Africana como subestructuras regionales como la Comunidad Económica de los Estados de África Central y la Comunidad Económica y Monetaria de África Central, amén de los países vecinos. No cabe duda de que el pueblo hermano centroafricano anhela una paz duradera. Por consiguiente, se le debe acompañar, apoyando el proceso de paz con un escrupuloso respeto a la soberanía, la independencia, la unidad y la integridad territorial del país y los demás Estados de la región, así como al principio de la no injerencia en sus asuntos internos. Esperamos que el acuerdo de paz permita el restablecimiento de la autoridad del Estado en todo el país, además del desarme, la desmovilización y la reintegración de combatientes de los grupos armados.

Para concluir, la brisa de esperanza posibilitada por la celebración exitosa de las elecciones en la República Democrática del Congo el 30 de diciembre de 2018 parece tener su continuidad, alcanzando a la República Centroafricana. Por ello, albergamos la esperanza de que podamos ver a nuestra subregión de África Central gozar de la estabilidad que proporciona la paz y optimizar todas sus inmensas potencialidades.

Vuelvo a asumir las funciones de Presidenta del Consejo de Seguridad.

Doy ahora la palabra a la Ministra de Relaciones Exteriores y Centroafricanos en el Extranjero de la República Centroafricana.

Sra. Baïpo-Témon (República Centroafricana) (*habla en francés*): Sra. Presidenta: Antes de informar al Consejo sobre la situación en mi país, la República Centroafricana, quisiera felicitarla por su Presidencia y agradecerle la convocatoria de esta sesión, que se celebra en un momento especialmente importante para la República Centroafricana.

Permítaseme que aproveche la ocasión para honrar la memoria de todos quienes perdieron la vida en la

crisis centroafricana y expresar mi compasión por las víctimas de este macabro conflicto que ha afectado a todos, desde los centroafricanos hasta quienes acudieron en su rescate en nombre de la paz: hijos, nietos, mujeres, hombres, jubilados, jóvenes, soldados, animistas, musulmanes y cristianos. Transmito también mi sincero agradecimiento a los oradores que me precedieron, por la calidad y amplitud de sus intervenciones.

Los esfuerzos que hemos desplegado conjuntamente en la República Centroafricana han sentado las bases de la paz. El 6 de febrero se firmó en Bangui un acuerdo de paz entre las autoridades centroafricanas y los 14 grupos armados: el Acuerdo Político para la Paz y la Reconciliación en la República Centroafricana. Este Acuerdo, fruto del diálogo mantenido en Jartum por iniciativa de la Unión Africana con el apoyo de las Naciones Unidas, llegó al final de un largo camino recorrido conjuntamente en nombre de la paz. Tengo de nuevo ocasión de expresar mi sincero agradecimiento a todos los artífices del Acuerdo: el Comisionado para la Paz y la Seguridad de la Unión Africana, Sr. Smaïl Chergui; el Secretario General Adjunto de las Naciones Unidas para las Operaciones de Mantenimiento de la Paz, Sr. Jean-Pierre Lacroix; el Representante Especial del Secretario General para la República Centroafricana, Sr. Parfait Onanga-Anyanga; el conjunto de nuestros asociados bilaterales y multilaterales, y el Presidente Omer Al-Bashir, que mostró gran generosidad y hospitalidad como dirigente del país anfitrión de las conversaciones.

No puedo concluir este agradecimiento sin mencionar a todo el panel de facilitadores designados por los Jefes de Estado de los países vecinos o por los órganos regionales, por su implicación en las negociaciones; sin olvidar a los Jefes de Estado de la subregión, por su compromiso con el proceso de restablecimiento y mantenimiento de la paz en la República Centroafricana. Tampoco puedo dejar de dar las gracias al Presidente de la República y Jefe del Estado, Excmo. Sr. Faustin Archange Touadera, por su firme voluntad de recurrir al diálogo como única solución a la crisis de la República Centroafricana, así como a su Gobierno por trabajar en pos de ese objetivo.

El Acuerdo Político para la Paz y la Reconciliación en la República Centroafricana, firmado el 6 de febrero, es un acuerdo simbólico e incluso histórico, por la presencia en las conversaciones de Jartum de los jefes y dirigentes de los 14 grupos armados y por haberse firmado en Bangui, en territorio centroafricano. Se ha dado un gran paso hacia la paz y la reconciliación nacional. Pero es un avance frágil, pues está condicionado al cumplimiento de los compromisos de todas las partes. Solo la concreción del Acuerdo, a través de la aplicación de los mecanismos estipulados en el mismo, permitirá restablecer la paz y la cohesión social. Es importante recordar que se han hecho esfuerzos inmensos con la ayuda constante de nuestros asociados.

El Gobierno, con el apoyo de la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Centroafricana, de la Unión Europea y de todos nuestros asociados, ha avanzado en la extensión de la autoridad del Estado en el conjunto del territorio nacional. Son ejemplos el redespliegue de prefectos y subprefectos, con la intención de iniciar el proceso de descentralización; la introducción de reformas en el sector de la seguridad y la defensa nacional; la formación de policías y gendarmes, de los que actualmente hay 500 en activo; y la puesta en marcha por parte del Presidente, al noroeste del país, del programa de desarme, desmovilización, reintegración y repatriación. Esos esfuerzos, que se han logrado con los apoyos actuales, deben mantenerse, consolidarse, ampliarse y sobre todo actualizarse a fin de adaptar su forma a la actualidad del momento, con el objetivo de restablecer la autoridad del Estado. La consecución de ese objetivo nos permitirá confirmar la naturaleza histórica del acuerdo de paz.

Por su parte, las autoridades centroafricanas ya han comenzado a tomar medidas para la aplicación del Acuerdo, en especial emitiendo un decreto por el que se crea la comisión inclusiva que ejercerá las tareas de justicia transicional hasta que se establezca el comité para la verdad, la justicia, la reconciliación y la reparación. Hay otras medidas en curso, entre ellas la creación de los comités de dirección y seguimiento, indispensables para la correcta aplicación del Acuerdo, y la definición de un calendario para la reanudación de las comisiones mixtas con países de la subregión. Asimismo, el Gobierno se compromete a seguir dialogando con los grupos armados para mantener la dinámica que llevó a la firma del Acuerdo. Para ello, se hizo una primera visita la semana pasada, el viernes 15 de febrero, cuando la Ministra de la Acción Humanitaria y la Reconciliación Nacional acudió a Kaga Bandoro para hablar sobre el tratamiento que recibirán las personas desplazadas.

Quiero señalar aquí que todas estas medidas se inscriben en el proceso de alianzas continentales e internacionales, que refleja nuestro compromiso con grandes cuestiones de interés común, como son la paz, la seguridad y la gobernanza. La lucha contra la inseguridad es un desafío permanente —nuestro desafío permanente— y requiere una mayor eficacia y una mejor combinación de nuestros esfuerzos. Por ello, es importante que nuestros

compromisos sean coherentes con los valores y principios que propugnamos: igualdad, equidad, derechos humanos, justicia social, soberanía, democracia y derecho humanitario, por citar solo algunos. Nuestra alianza debe ser mutua, fuerte y responsable, sin ningún tipo de discriminación. Nuestros esfuerzos deben ser completos y estar a la altura de las expectativas y de los retos que nos esperan, teniendo en cuenta que el objetivo de la República Centroafricana es la restauración del estado de derecho. El logro de ese objetivo final abrirá el camino hacia una nueva era para África Central, en la que la República Centroafricana aprenderá a sanar sus heridas y a aceptar su historia, pese a que esté caracterizada por muchos tristes sucesos, a fin de superarla, en aras de la estabilidad y la concordia nacional.

La República Centroafricana ha tomado nota del calendario que el Consejo de Seguridad incluye en la resolución 2454 (2019), en la que se prorroga el régimen de sanciones y se estipula la elaboración para fines de abril de una hoja de ruta que allanará el camino, mediante esfuerzos convenidos, hacia una flexibilización del embargo de armas. Si bien acojo con agrado esta apertura del Consejo de Seguridad, deseo recordar que el régimen de sanciones, en particular en cuanto al embargo de armas y al Proceso de Kimberley, no debe limitar ni restringir los esfuerzos o el impulso de la República Centroafricana en su búsqueda de la paz duradera, la restauración de la autoridad del Estado sobre todo el territorio y el desarrollo económico. Como todo Estado, el Estado centroafricano tiene el mandato y el deber de proteger a su población y su territorio, así como de asegurar el bienestar de su población.

No puedo concluir mi declaración sin rendir un especial homenaje al Sr. Parfait Onanga-Anyanga, cuyo papel en la búsqueda de la paz en mi país ha sido muy importante e innegable. El Representante Especial del Secretario General nos deja después de haber concluido satisfactoriamente su labor, que duró más de tres años. Fue uno de los artífices del acuerdo de paz, y la República Centroafricana tendrá una deuda de gratitud hacia él. Le deseo mucho éxito en todos sus empeños futuros y espero que continúe recordando a un país al que tanto se dedicó al desempeñar su mandato.

Para concluir, la República Centroafricana da la bienvenida al nuevo Representante Especial del Secretario General, Sr. Mankeur Ndiaye, y le desea mucho éxito en su misión.

La Presidenta: No hay más oradores inscritos en la lista.

Invito ahora a los miembros del Consejo a celebrar consultas oficiosas para proseguir el examen del tema.

Se levanta la sesión a las 13.00 horas.